

## MANO DURA CONTRA LA CORRUPCIÓN

“La crisis se alimenta de descubrimientos de graves irregularidades, o de clara corrupción” (pág. 12)



CÓDIGO DE  
BARRAS

Una barrera a la corrupción:  
**La profesionalización  
del servicio civil  
en el Perú**



**BRASIL:**  
**¿La nueva ruta de  
América Latina?**

• Desayuno Nacional  
de Oración

• Migración y sabotaje

• La noche no será eterna

• El 'Obispo charapa' en el corazón  
de los peruanos

• Iglesia y Derechos Humanos

• Pablo VI: Sabio timonel del  
Concilio





# SUMARIO

## ACTUALIDAD

- 6. Algunos apuntes sobre las Elecciones Regionales y Municipales 2018 – Isabel Manrique
- 7. Acuerdo de Escazú: Nuevo instrumento jurídico para la defensa socio-ambiental – Kathleen Zegarra Delgado
- 8. Migración y sabotaje – Carlos Beraún Di Tolla
- 9. El 'Cambio Climático' es para los comunicadores – Senna Gonzalez
- 10. Presentación del libro: 'El Estado peruano, ni confesional ni laico'
- 11. 45 años de compromiso - Armando Borda Herrada

## TEMA CENTRAL

- 12. Crisis en el sistema judicial – Pedro Angulo Arana
- 14. Una barrera a la corrupción: La profesionalización del servicio civil en el Perú – Antonio Castañeda
- 17. No botes tu voto – Christian Aranda
- 18. Desayuno Nacional de Oración

## INSTITUCIONAL

- 19. Seminario en Ética y Ciudadanía - Juan Ponce Alcántara
- 20. Pobreza, desigualdad y lucha contra la corrupción – Jorge Vallejo
- 21. Presentación del libro: Evangélicos y poder en América Latina
- 23. La noche no será eterna – Francisco Belaunde

## INTERNACIONAL

- 24. Desafíos para Europa: El Populismo
- 25. La elección de Bolsonaro y el impase de la 'Nueva República' en Brasil - Fabio Lacerda

## DOCTRINA SOCIAL

- 27. Pablo VI: Sabio timonel del Concilio – Pbro. Juan Roger Rodríguez

- 29. El pensamiento social de San Romero de América – David Porras
- 31. Iglesia y Derechos Humanos – Angelo Mendoza

## IGLESIA INTERNACIONAL

- 33. El primer discípulo – José Antonio Varela
- 34. Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra – Monseñor Bruno Marie Duffé
- 38. Los 'novísimos' del Sínodo de los Jóvenes – José Antonio Varela

## IGLESIA NACIONAL

- 39. Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana en el Sínodo de Obispos 2018 – Kurth Mendoza
- 40. Una mirada a la vida de Aransay
- 41. Red Eclesial en la Amazonía y Sínodo Panamazónico – Humberto Ortiz
- 42. El 'Obispo charapa' en el corazón de los peruanos – Esther Núñez

## CULTURA

- 43. Polonia: a cien años de independencia
- 44. El regalo de Chabuca hacia el Perú – Esther Núñez
- 45. Las mujeres de los nazis – Senna Gonzalez
- 46. Festivales y ferias para promover la cultura – Gonzalo Mujica

## PUBLICACIONES

- 47. Publicaciones

## DOCUMENTOS

- 48. Pronunciamento del Foro Social Cristiano (FSC) ante los actuales acontecimientos
- 49. Conferencia Episcopal Peruana: Mantener viva la esperanza





Bolívar 298 Of: 301 Miraflores  
(Lima 18) Teléfono 242 1698  
E-mail: [iescperu@gmail.com](mailto:iescperu@gmail.com)  
[www.iesc.org.pe](http://www.iesc.org.pe)  
[Facebook/iescperu](https://www.facebook.com/iescperu)



La edición N° 125, estuvo dedicada  
las Elecciones Regionales y  
Municipales 2018 en el Perú.

# TESTIMONIO

Revista del Instituto de Estudios Social Cristianos

## N° 126 Setiembre - Diciembre 2017

### Directorio del IESC

#### Presidente

Armando Borda Herrada

#### Vice Presidente

José Luis Pérez Guadalupe

#### Directores

Francisco Belaunde Matossian

Mauricio Zeballos Velarde

#### REVISTA TESTIMONIO

#### Editora

Senaquerib Gonzalez

#### Consejo de Redacción

Isabel Manrique

Carlos Beraún Di Tolla

Josef Zielinski Flores

Carlos Fernández Fontenoy

Jeraldine Guevara

#### Colaboradores:

P. Ricardo Angulo

P. Juan Roger Rodríguez

Javier Colina Seminario

Jorge Lira Torres

Gregorio Belaunde

Luis Solari

Manuel Bernales Alvarado

Josefina del Prado

Jorge Cuadros, OP

Donato Jiménez Sanz, OAR

Alfredo Monteverde

William Vásquez, OP

Mónica Guerra

Nadia Iriarte

#### Diseño y Diagramación

Luis Cabellos - Escuela de Ciencias de la Comunicación USMP

Fotos: Internet, archivo IESC

#### Publicidad

Luisa Cáceres P.

#### Impresión

Tarea Gráfica

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 95-1369

### Distribuidores en Provincias

#### Tumbes:

Melissa Ricalde Morán

#### Piura:

David Ordinola / Carla Palacios

#### Chiclayo:

James Guerrero / Alexandra Chirinos/

Iván Fernández Paz

#### Trujillo:

Zoila Viteri / Néstor Costilla

#### Cajamarca:

María Ángela Ortiz

#### Chachapoyas:

Rosario Ullilén / Dalila Villar

#### Chimbote:

Kelly Anderson

#### Moyobamba y Rioja:

Esther Dávila

#### Ayacucho:

P. Félix Pariona / Miriam Salazar

#### Huancavelica:

Wilder Esplana / Édgar González Boza

#### Huancayo:

María Eugenia Berríos / Cristian Huamán

#### Huaraz:

René Lellouche / Janet Dolores

#### Puno:

Elizabeth Quilca

#### Cuzco:

Miriam Díaz / Óscar Lazo

#### Arequipa:

David Porras García

Hna. Amelia Ortiz / Christian Aranda

#### Ilo:

Ana Pachó

#### Tacna:

Lourdes Mainza / Javier Chacón

Victor Quispe

**E**l presente año 2018 ha estado marcado por la visita del Papa Francisco al Perú al iniciar el año. Su presencia convocó multitudes. Cerca de cuatro millones de personas se dieron cita en las distintas actividades que se programaron en Madre de Dios, Trujillo y Lima.

El Papa Francisco, caracterizado por su sencillez y lenguaje claro, abordó diversos aspectos de la vida de la Iglesia, resaltando la necesidad de su unidad. Además, sus intervenciones llamaron la atención sobre temas como el de la dignidad de las personas y la situación de las familias, de los pueblos originarios, de los desposeídos y de los jóvenes. También expresó su preocupación por un aspecto, especialmente sensible para el Perú, el de la corrupción. Este último llamado no pudo ser más oportuno, como se hizo patente con el giro tomado por el caso Lava Jato, que permitió conocer la gran corrupción propiciada por las empresas brasileras de construcción, de las que Odebrecht es la más emblemática, acompañadas en el Perú por el Club de los Constructores. También, del ingreso de dinero de origen ilegal a las campañas políticas. En paralelo, investigaciones sobre la organización criminal de los Cuellos Blancos del Puerto, así como diversas autoridades regionales y municipales comprometidas con actos delictivos, siguen ganando la atención de la opinión pública hasta el día de hoy.

Los casos mencionados son muy complejos. El Equipo Especial de la Fiscalía de la Nación, liderado por el Fiscal Rafael Vela, libra una batalla diaria para lograr esclarecer los hechos y castigar a los responsables, pues son delitos que afectan profundamente a la nación peruana.

Nunca se había visto en la historia de la República una lucha contra la corrupción como la que se están jugando jueces y fiscales, al límite de arriesgar su vida y la de su familia, para alcanzar un punto de quiebre que de paso a una administración de justicia creíble y solvente.

En el contexto nacional no podemos dejar de mencionar el resultado del referéndum propiciado por el gobierno sobre cuatro reformas constitucionales referidas a la justicia y la política. Se obtuvo una mayoría de aprobación para el nombramiento de fiscales y jueces, el financiamiento de los partidos políticos, la no reelección de congresistas y la desaprobación de la bicameralidad.

Tenemos la esperanza que el próximo año 2019, sin descuidar la lucha contra la corrupción, el país pueda concentrarse en temas claves como, entre otros, la educación, la salud, la infraestructura y una administración de justicia solvente. Así, la celebración del Bicentenario que se conmemora en el año 2021, encontrará al país en la senda del desarrollo.

El Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC), viene trabajando una agenda Camino al Bicentenario a través de la constitución de Mesas de Trabajo sobre: Orden Social y Familia; Pobreza y Desigualdad; Ordenamiento Territorial y Cambio Climático y Lucha contra la Corrupción. A través de ellas, haremos llegar aportes buscando incidir en las decisiones del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, contribuyendo de esa manera con el desarrollo del país.

Queremos destacar el reciente mensaje de la Conferencia Episcopal Peruana que señala: “Los peruanos hemos sabido salir adelante en situaciones que parecían irreversibles, demostrando la fuerza de nuestra reserva moral; por ello, invocamos a que todos nos comprometamos con valentía a reconstruir nuestras instituciones y a escuchar lo que nos dijo el Papa Francisco en su reciente visita: “el alma de una comunidad se mide en cómo logra unirse para enfrentar los momentos difíciles, de adversidad, para mantener viva la esperanza”. (Misa en Trujillo, enero 2018).

Finalmente, al anunciar que en enero del año 2019, el IESC cumple 45 años de su fundación, expresamos nuestro agradecimiento a la Providencia por habernos dado la fuerza para mantenernos en esta difícil brega. Lo hacemos con entusiasmo, convencidos de que así contribuimos como laicos a alcanzar una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

## NACIONALES

### CEP inauguró nueva casa de acogida para migrantes

Con la finalidad de dar albergue a todos los migrantes de diferentes nacionalidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) habilitó la Casa de Acogida 'Beato Juan Bautista Scalabrini'. Esta iniciativa solidaria se realizó en forma conjunta con la Asociación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos y con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR).

El presidente de la CEP Monseñor Miguel Cebrejos Vidarte inauguró esta casa de refugio que desde el mes de agosto viene recibiendo a casi medio centenar de inmigrantes entre nacionales, venezolanos, cubanos, colombianos y japoneses.

"Esta casa de acogida es una expresión de fraternidad y solidaridad con el hermano forastero", así lo precisó durante el acto, el también Arzobispo de Trujillo, quien aseguró que tal como lo ha expresado el Papa Francisco es un gran desafío atender las necesidades de la movilidad humana.

En la ceremonia de inauguración participaron el Encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica en el Perú, Monseñor Gregory Bielaszka; el Obispo Auxiliar de Lima, Mons. Adriano Tomasi; y el Secretario Ejecutivo de la Pastoral de Movilidad Humana de la CEP, Padre Jairo Guidini, además del Director de la Casa de Acogida Beato Juan Bautista Scalabrini, Padre Luiz Do Artes, entre otros.

### Las fiscales detrás del caso 'Los Cuellos Blancos del Puerto'

A pesar de todos los inconvenientes que enfrentan, las fiscales Sandra Castro Castillo, Rocío Sánchez Saavedra y Jacqueline Pérez Castañeda están dispuestas a trabajar de manera correcta para llevar a cabo una exitosa investigación sobre la red criminal 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

A raíz de su intensa labor en la lucha contra la corrupción, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem Perú), Feministas por la Democracia, al igual que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), realizaron una ceremonia de reconocimiento y solidaridad y aseguraron proteger la integridad de las fiscales.

En su intervención, Sánchez señaló que "la motivación que tengo para continuar en una democracia sin corrupción es dejar a nuestros hijos una ciudadanía distinta. No quisiera que los estudiantes salgan de las facultades de Derecho pensando que la mejor forma de conseguir un buen proceso es haciendo un buen negocio, un buen loby o entregando una coima. Por otra parte Castillo sostuvo que los tiempos han cambiado, "ahora somos otros los fiscales, con otras ideas para afrontar la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el sicariato".

La fiscal Jacqueline Pérez comentó que es necesario desarrollar instituciones democráticas y republicanas, "por eso la importancia de que una entidad como la nuestra -el Ministerio Público- esté integrada por quienes no estén vinculados con el crimen".



## NOS ESCRIBEN

### ¿Referéndum como mecanismo de solución?

Entre aplausos, la mesa del gabinete recibía la noticia de haberse aprobado el SI, SI, SI, NO, con más del 80% de votación. Tal como se encargó de señalar el presidente en sus diversas entrevistas de los medios de comunicación, "ha ganado la ciudadanía", entre sus tantos otros mensajes en los cuales siempre se encuentran que se está trabajando contra la corrupción.

Sin embargo, ¿es acaso que se pretende mediante este medio aplacar la desconfianza generada ante la huida de César Hinostroza y sus hermanitos 'Los Cuellos Blancos'? O ¿es que estamos aprendiendo la lección frente al reciente encarcelamiento de Keiko Fujimori por el caso cócteles, y es por ello que es indispensable regular el financiamiento 'bancarización de los aportes' en los partidos políticos? Pero no menos importante y, al contrario, mucho más relevante es la no reelección de congresistas, para no contar con los que hoy nos representan en el legislativo. Por último, la bicameralidad, que regresar a tener senado y diputados hubiese sido una de las mejores

propuestas, si es que no se hubiese amarrado con algunas preferencias de aquellos que siempre tienen la maña para poder continuar en los curules. Una vez más se votó sin saber hacia dónde realmente se apunta, y qué es lo que realmente queremos mejorar.

**Jaqueline Yessenia Lozano Millones**

### Ley de Cine

Han pasado casi dos años desde que el Ministerio de Cultura presentó el proyecto para la nueva Ley del Cine ante la Comisión de Cultura del Congreso. Luego de un largo proceso, el proyecto ha sido aprobado. Entre otros, se propone industrializar el cine y las producciones audiovisuales, así como entregar mayores recursos e incentivos económicos para la realización de proyectos regionales y la implementación de equipos para mejorar su calidad. El Perú se mantiene, a nivel mundial, en la retaguardia de las producciones cinematográficas y audiovisuales debido a la acostumbrada desidia de las autoridades y por la relativista opinión "hay cosas más importan-

## INTERNACIONALES

### Papa y obispos chinos se reunieron en Sínodo

Entre los 266 padres sinodales que participaron en el Sínodo de los Obispos, el Papa Francisco, con lágrimas en el rostro, saludó a los dos Obispos chinos que participaron por primera vez.

Al Papa argentino se le quebró la voz durante la homilía inaugural de esta asamblea mundial de Obispos, al dar la bienvenida a los Monseñores Yan Xiaoting y Guo Jincal como invitados especiales en esta actividad eclesial. Y es que luego de 30 años de negociaciones, China y la Santa Sede firmaron un acuerdo para el nombramiento de los Obispos en el país.

Con la firma de este acuerdo de gran importancia para la vida de la Iglesia católica en China, se logró la consolidación de un horizonte internacional de Paz según lo declara el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolín, en una declaración oficial tras la firma de dicho acuerdo sobre el nombramiento de los Obispos.

Esta victoria conseguida, luego de una serie de negociaciones llevadas adelante por Francisco, se concretó al iniciarse la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos 2018. La comunidad católica de 12 millones de personas en China estaba dividida entre la que vivía leal a Roma y la 'patriota' creada en 1957 bajo el régimen comunista, que designaba a sus obispos sin acuerdo con el pontífice.

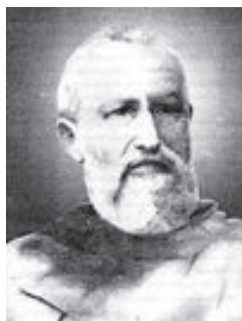
Ahora por primera vez en China todos los obispos están en comunión con el Santo Padre.

### Samuel Fritz: Un jesuita explorador

El Museo de Arte de San Marcos y la Embajada de la República Checa en el Perú inauguraron la muestra *Un Jesuita explorador: Samuel Fritz y sus aportes a la historia global desde la Amazonía*, en homenaje al misionero y cartógrafo jesuita que formó parte de las misiones de la Compañía de Jesús a la Amazonía.

La inauguración tuvo lugar en la sala Farola del Centro Cultural de San Marcos, con un brindis de honor, el pasado 27 de noviembre.

Los destacables aportes de Samuel Fritz a la cartografía nacio-



Samuel Fritz y su aporte a la cartografía nacional.

nal, son reconocidos por la comunidad académica, al igual que su labor social en pro de las comunidades amazónicas como Yurimaguas (1709), Jeberos (1714-1725), entre otras.

La exposición tiene como fin brindarle al público un recorrido ameno por la vida del padre Fritz, para que los visitantes puedan seguir la ruta y contemplen cómo se encuentran aquellos lugares, que marcaron la vida del sacerdote checo, en la actualidad.

Las actividades organizadas por la Embajada de la República Checa en Lima, culminarán el próximo 26 de enero del 2019 con la revelación del busto de Samuel Fritz en la plaza principal de la ciudad de Yurimaguas.

tes que solucionar". Su aprobación generaría puestos de trabajo y profesionalizaría la producción nacional. ¿Cuánto tiempo más debe pasar para que el pleno del Congreso lo haga?

**Gonzalo Mujica**

#### Derecho y deber del referéndum

No es la primera vez que los peruanos afrontaremos una convocatoria a referéndum. Durante toda la etapa Republicana, Perú ha vivido hasta cuatro procesos en los que se definieron reformas constitucionales y aprobatorias. Luego del llamado que hizo el presidente Martín Vizcarra, durante su mensaje a la Nación, los ciudadanos hemos sido convocados nuevamente. Este llamado es un mecanismo de participación ciudadana donde la población es consultada acerca de temas considerados de especial importancia para el desarrollo y progreso del país.

Sin embargo, más allá de lo que teóricamente podemos señalar del referéndum, este derecho (reconocido en el artículo 31 de la Constitución Política del Perú) enseña y recuerda al ciudadano los deberes que le corresponden: estar constantemente inmersos y preocupados de la

realidad nacional, siendo agentes activos e informándonos sobre nuestros representantes para no caer, nuevamente, en una crisis política. Esperemos entonces que se pueda cumplir el deseo del presidente: "escuchar y respetar la voluntad popular materializada en las consultas propuestas", pero que no solo sea en este tipo de eventos constitucionales, sino que sea así siempre, porque el ciudadano debe estar en el centro del trabajo diario de nuestros representantes y servidores públicos.

**Claudia Cecilia Zarzosa González**

#### Envíanos tu comentario a:

✉ [iescperu@gmail.com](mailto:iescperu@gmail.com)

📘 [iescperu](https://www.facebook.com/iescperu)

TESTIMONIO se reserva el derecho de editar respetuosamente los comentarios que decida publicar.



# Algunos apuntes sobre las Elecciones Regionales y Municipales 2018



ISABEL MANRIQUE \*

El pasado siete de octubre del 2018 se realizaron las Elecciones Regionales y Municipales 2018, cuyos resultados en cuanto a los gobiernos locales ya son absolutos, mientras que en muchos gobiernos regionales se decidió en segunda vuelta, el nueve de diciembre de 2018.

Este proceso electoral ha dado origen a algunas anotaciones interesantes. Es así por ejemplo el caso de la no reelección de alcaldes y gobernadores, aprobado por la Ley N° 30305, que desde marzo de 2015 modifica los artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú y prohíbe la reelección inmediata de estas autoridades. Norma que surgió en respuesta a escandalosas denuncias de corrupción y bajo la premisa de que aquellos gobiernos que se perpetuaban en el poder eran más vulnerables a ser corrompidos. No obstante, muchas autoridades han ideado la forma de “sacarle la vuelta a la ley” y así conservar su poder. ¿Cómo?

Bueno, muchos de ellos presentaron la candidatura de sus familiares al cargo que dejaban. En la mayoría de casos se trata o bien de sus hijos o bien de sus parejas, lo cual demuestra el tenor populista de esta norma, más aún cuando la tasa de reelección inmediata hasta el 2014 fue notablemente baja.

Otro tema que no ha podido pasar por alto es la poca participación y elección de mujeres. La cifra es preocupante. En el proceso electoral 2014, Yamila



El voto electrónico fue empleado en 21 distritos de Lima Metropolitana.

Osorio fue electa como gobernadora de Arequipa, la única mujer de 25 gobernadores regionales; sin embargo, en esta oportunidad ninguna mujer ha resultado electa para un gobierno regional ni ha pasado a la contienda de segunda vuelta, mientras que solo ocho mujeres ocuparán el cargo de alcaldesas provinciales y 81 de alcaldesas distritales, entre un total de 196 gobiernos provinciales y 1656 distritales; pese a existir la Ley de Cuota de Género que obliga a las organizaciones políticas a contemplar un 30% de mujeres en sus listas. Resultados que nos obligan a cuestionar la efectividad de los mecanismos de inclusión que estamos utilizando para fortalecer nuestra democracia.

Otra anotación importante ha sido también el fracaso electoral de Fuerza Popular, que hace apenas dos años ostentaba llamarse la fuerza política N° 1. En Lima, su candidato a alcalde metropolitano, Diethell Columbus, obtuvo apenas un 2.7% de los votos del electorado. A nivel

nacional, el fujimorismo ganó en 3 alcaldías provinciales y 47 distritales; muestra del desgaste que viene sufriendo el partido por los constantes escándalos que relacionan tanto a su lideresa Keiko Fujimori como a los miembros de su bancada parlamentaria con actos de corrupción.

Ahora bien, en cuanto a la segunda vuelta, hay un fenómeno que merece atención. La sociedad civil en compañía de algunos líderes políticos promovió el voto viciado, nulo o en blanco a fin de configurar lo prescrito por el artículo 184° de la Constitución, que señala que, si 2/3 de los votos válidos son nulos, blancos o viciados, se declara la nulidad del proceso electoral. Esto sucedió en regiones como Áncash, Arequipa y Tacna, con el objetivo de lograr la referida nulidad de las elecciones o cuanto menos restarle legitimidad. Compleja coyuntura, ojalá el electorado haya hecho su tarea y aprendiendo las lecciones, pues quien vota por los corruptos los legitima, los justifica y es tan responsable como ellos. ■

\*Vocera nacional del Grupo Alumni (Escuela de Formación Política – Humanismus).



# Acuerdo de Escazú: Nuevo instrumento jurídico para la defensa socio-ambiental



KATHLEEN ZEGARRA DELGADO \*

Los recientes resultados del último informe del IPCC (Intergovernmental Panel Climate Change), organismo técnico que analiza de forma permanente los avances y retrocesos en la lucha contra el cambio climático, nos muestran resultados alarmantes. Tenemos hasta el año 2030, fecha límite, para revertir de alguna forma la situación. De no ser así, el aumento de la temperatura podría superar el 1.5° C, acelerando el calentamiento global y provocando la extinción acelerada de nuestra Casa Común.

La falta de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de las actividades económicas es una de las principales causas del cambio climático. La actual utilización desmedida de hidrocarburos conlleva problemas tan serios como los derramamientos de petróleo en la Amazonía del país, o el vertimiento de sustancias con alto contenido de metales pesados en lagunas y ríos de comunidades indígenas. Un marco perfecto para la conflictividad socio-ambiental, que surge por equiparar el cumplimiento de principios ambientales como simples requisitos, o sostener que los mecanismos de participación y de consulta de las poblaciones afectas son mero formalismo. En este contexto, el Acuerdo Regional de Escazú simboliza un nuevo instrumento jurídico para la defensa socio-ambiental.

El Acuerdo Regional de Escazú, adoptado el cuatro de marzo de 2018 en Escazú, distrito de Costa Rica, busca plasmar el

principio 10 de Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo. Orienta el acceso a la información, participación y justicia ambiental, salvaguardando derechos humanos en materia ambiental. Este acuerdo se firmó en Perú y en otros 14 países de América Latina y el Caribe, el pasado 27 de setiembre en Nueva York. Ahora bien, cabe preguntarse: ¿cuáles serían los beneficios de implementar dicho acuerdo en nuestro país?

En lo referido a los beneficios del Acuerdo de Escazú, sus principales aciertos se centran en cuatro ejes: el derecho de acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de tomas de decisiones ambientales, el acceso a la justicia ambiental y la protección de los derechos de los defensores de asuntos ambientales.

El primer eje implica el derecho de solicitar y recibir información relativa al medio ambiente por parte de las autoridades competentes. Es decir, conocer sus componentes o los posibles impactos y riesgos que pueden afectar el medio ambiente y la salud. El acceso a la información es primordial para que los pueblos indígenas puedan ejercer sus derechos colectivos de manera efectiva.

Por otro lado está la participación pú-

blica en la toma de decisiones ambientales. El Acuerdo insta a los Estados a respetar su legislación nacional y sus obligaciones internacionales referentes a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales de tal manera que se puedan evitar posibles conflictos socio-ambientales, que en el Perú alcanzan el 70%, según afirma la Defensoría del Pueblo. Por su parte, una política de justicia ambiental, significa que el Estado puede brindar mecanismos de apoyo y de asistencia jurídico-técnica para las poblaciones vulnerables.

Finalmente, el Acuerdo de Escazú propone la protección necesaria de los defensores ambientales que se convierten en víctimas de violaciones a sus derechos humanos -en su mayoría mujeres indígenas- a causa de su actividad en defensa y protección del medio ambiente.

El Acuerdo de Escazú no es solo un hito histórico para el país, sino que constituye un instrumento jurídico de vital importancia porque brinda mayor seguridad en las inversiones con carácter de sostenibilidad, alto contenido participativo de las poblaciones vulnerables, y accesibilidad para reclamar justicia en materia ambiental a partir del respeto de los derechos humanos y la prevención de conflictos socio-ambientales. ■



La Ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz, fue la representante peruana.

\* Abogada especialista en políticas públicas.



CARLOS BERAÚN DI TOLLA \*

## Éxodo venezolano

# Migración y sabotaje

Desde el 2014, más de 2,3 millones de personas huyen como pueden de Venezuela. Los mecanismos de acogida en la región han quedado desfasados e inservibles ante la emergencia humanitaria, situación que ha favorecido la propaganda del sistema que promueve el 'Socialismo Siglo XXI', cuyos principios terminaron en corrupción, acopamiento del Estado, escasez de soluciones sociales, e impunidad.

### Desacreditando la migración

Los mecanismos de terror y propaganda no son un arma exclusiva de dictaduras de origen marxista. Sus servicios de inteligencia, como el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), fue constituido en el 2009 a imagen y semejanza de la Dirección General de Inteligencia y de su facción 'G2 de Cuba', cuyos modelos operativos tienen claras raíces en la KGB, y en la Checa soviética.

La G2 de Cuba, controla y procesa las comunicaciones, así como la emisión de datos de la población venezolana. Dirige su atención a la información proveniente de los migrantes,

mediante mecanismos de hackeo y análisis de data gracias a procesadores de información. Esto les permite tomar decisiones e impactar en el pensamiento colectivo de las poblaciones que están dispuestas a acoger a los migrantes.

Los mecanismos de infiltración y sabotaje no son nuevos. Estos fueron empleados por el régimen bolchevique ruso al introducir criminales y saboteadores entre los primeros refugiados de la Revolución de Octubre de 1917. Los soviéticos infiltraban espías con fines criminales entre sus migrantes, como ocurrió con el asesinato de León Trotsky a causa del español y espía migrante Ramón Mercader.

Se vivió una situación similar cuando tanto el régimen de la II República, como el Nacionalista Español, usaron la táctica de vaciar cárceles llenas de delincuentes, con la condición de ganar la libertad entre los migrantes que masivamente huían a Argentina y posteriormente a México.

### De puerto Mariel a la ruta de Bolívar

El 4 de abril de 1980, con el retorno de la democracia al Perú, el embajador Ernesto Bazarco negoció la integridad física de los asilados con Fidel Castro para lograr sacar de la isla a otros 34 refugiados. Ante el rechazo de entrega de estos, el gobierno cubano retiró la custodia exterior de la embajada, provocando así que 10,800 cubanos se asilen en la embajada de 2000 metros cuadrados.

Por ello no es de extrañar que criminales como los de 'Tren de Aragua' hayan llegado al Perú para cometer delitos. Estos antecedentes sirven para que nuestras autoridades de Migraciones, puedan estar al tanto del origen de quién migra y su real intención al hacerlo. ■

**N**adie abandona todas sus pertenencias, sueños o proyectos de vida por una aventura sin esperanza. Un drama que asumen sin la promesa del retorno miles de migrantes venezolanos, nicaragüenses, y sirios. Simplemente refugiados de distintas partes del mundo.

Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), entre los años 2015 y 2017, el número de inmigrantes venezolanos subió en más del 900% a otros destinos de Sudamérica y América Central y el Caribe. En el Perú, se especula que hay alrededor de seiscientos mil venezolanos.

La situación del migrante se complica cuando se torna desesperada y masiva, cuando los que huyen lo hacen por la inexistencia de servicios básicos como la salud o la educación, o por la represión, la tortura y la violencia sistemática que persiste en el país.



Más de diez mil cubanos en la embajada del Perú en Cuba (1980).

\*Comunicador estratégico. Consultor, investigador y docente universitario.

SENNÁ GONZÁLEZ \*

“Las ponencias del Seminario Internacional de Cambio Climático para Comunicadores, que organizó la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USMP y EKLA-KAS, se reúnen en este texto.

La fluidez con la que es posible sumergirse en el texto, a pesar de tener tantas cifras y datos internacionales, permite que los comunicadores comprendan el rol que tienen en la sociedad en cuanto al cambio climático”, comentó, Paloma Roldán, directora ejecutiva de Grupo Ciudad Saludable. De esta forma se dio inicio a la presentación del libro ‘Cambio Climático para Comunicadores’, una obra que llega gracias al Programa Seguridad Energética y Cambio Climático de la Fundación Konrad Adenauer (EKLA-KAS).

La presentación, que organizó la KAS y la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Martín de Porres, tuvo como comentaristas a: Paloma Roldán, directora ejecutiva de Grupo Ciudad Saludable; Leopoldo Macera, director creativo de la consultora Libélula; Mariela Canepa, directora de políticas de la WWF-Perú y a Christian Hübner, director de EKLA-KAS.

### **La capacidad de transformar**

Grupo Ciudad Saludable, es una organización que implementa sistemas integrales de gestión ambiental de residuos sólidos y realiza tareas claves como el reciclaje inclusivo.

El mensaje de Paloma Roldán fue claro: el reto de los comunicadores hacia el cambio climático es convertir esas cifras y estudios extensivos en infografías o notas que sean de fácil comprensión para los lectores.

“Ustedes son los únicos capaces de transformar este tema tan complejo en uno que logre motivar al ciudadano a que participe en la toma de decisiones sobre el medio ambiente”, afirmó Roldán.

### **Introduciendo a la economía circular**

El entorno está cambiando. Leopoldo Macera lo tiene más que claro. Despertar el interés del lector frente a los grandes pro-

# Cambio Climático para comunicadores



Comentaristas en la presentación del libro ‘Cambio Climático para Comunicadores’.

blemas que están ocurriendo, entre ellos el cambio climático, es el nuevo rol del comunicador. Macera nos hace la pregunta, ¿cuál es el impacto que ustedes, como comunicadores, quieren dejar con sus palabras? Muchos candidatos políticos no tienen ni mapeado el tema de residuos sólidos, siendo este el único que genera cantidades exorbitantes de basura en la ciudad.

“Ha surgido un nuevo concepto conocido como economía circular”, define Macera. La mayoría del tiempo vemos las cosas de una forma lineal. Una persona produce las cosas, otra las usa, y finalmente las bota a la basura. El resultado final se reduce a un desecho. La economía circular busca convertir ese desecho en un insumo que pueda ser empleado para crear un nuevo producto.

### **Biopolítica**

Abogada de profesión dedicada a la biopolítica, Mariela Canepa, está segura de que muchas veces el tecnicismo que acompaña al tema ambiental genera una distancia con las personas. “En la biopolítica, uno debe saber interactuar con el público y articular con el sector privado, solo de esta forma se generan acuerdos que finalmente se ven contemplados en alguna norma”, sostiene Mariela.

Es cierto. Existe una falta de información en cuanto a reformas ambientales, pero no porque no se lea o escriba suficiente sobre el tema, sino porque los mensajes no

suelen ser comprensibles. Constantemente leemos conceptos como ‘economía circular’ o ‘economías bajas en carbono’, sin tener ni la menor idea de sus posibles significados. Es ahí cuando el trabajo del comunicador radica en traducir estos conceptos en otros más entendibles para todo público.

### **Traduciendo el clima**

El Programa de Seguridad Energética y Cambio Climático tiene como objetivo la supervivencia de los seres humanos, que estos se desenvuelvan en un escenario de justicia social, dignidad y respeto por los derechos de las nuevas generaciones. Christian Hübner, director de este programa, recalcó la necesidad de “encontrar a comunicadores no solo para la publicidad, sino también para el futuro, comunicadores que traduzcan el clima”.

Hübner también mencionó el gran avance en las políticas de cambio climático. Hace dos años que Perú pertenece al Acuerdo de París, un consenso promovido por las Naciones Unidas que busca reducir las emisiones de efecto invernadero en todos los países del mundo.

La presentación culminó con las palabras del director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Julio Cesar Mac-Kay, quien resaltó el rol de la universidad como generadora de espacios para que los estudiantes puedan relacionarse de manera profunda con esta problemática mundial. ■

\* Comunicadora.



## Presentación del libro: ‘El Estado peruano, ni confesional ni laico’

**N**o fue hasta la Constitución Política de 1979, que el Perú dejó de ser considerado como un Estado confesional. En la actualidad, las relaciones entre el Perú y la Santa Sede funcionan de acuerdo al sistema de la laicidad indicado en la Constitución de 1993. Esta relación Iglesia-Estado es tratada en la obra del P. Juan Roger Rodríguez Ruiz.

Para dar inicio a la presentación del libro, coeditado por el Instituto de Estudios Social Cristianos con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer (KAS Perú), el representante de la KAS Sebastian Grundberger, señaló que “asistimos a un escenario donde el mundo político, social y religioso experimenta un permanente cambio y en este contexto es vital reflexionar sobre el régimen de laicidad presente en los países de tradición cristiana”.

A continuación, Monseñor Angel Francisco Simón Piorno Obispo de Chimbote, mencionó la importancia de esta publicación para el trabajo de los políticos, académicos y todas las personas interesadas en el



La publicación sirve como una fuente importante para el trabajo de políticos y académicos.

tema. “Hoy en día, surgen voces que propugnan una modificación en la Constitución con el fin de proteger la laicidad del Estado, sabiendo que la Iglesia peruana tiene una gran referencia en esta”, expresó Monseñor Piorno. De la misma forma, expuso que la laicidad del Estado es compatible con la libertad religiosa, el respeto de los principios de la auto-

nomía e independencia, y la mutua cooperación al servicio de la vocación personal y social de la persona.

Luego el exministro de Justicia Dr. Francisco Eguiguren, realizó una exposición en la cual se remontó hasta el nacimiento de la República y la Independencia del Perú. Comentó cómo en el devenir histórico, el status jurídico de la Iglesia fue cambiando, hasta el último reconocimiento en el año 1980 cuando ambos Estados acuerdan ser independientes y de mutua colaboración.

El Dr. Guillermo Pineda, especialista en temas relacionados con la Iglesia y el Estado, explicó que la Iglesia Católica tiene un tratado de acuerdo a la Constitución del Perú, es decir, una oficina religiosa en la que se tratan otras confesiones religiosas reconocidas.

Para culminar con la presentación, el P. Juan Roger Rodríguez, autor de la obra, aclaró que el Estado y la Iglesia Católica son independientes y autónomos, pero que no dudan en prestarse mutua colaboración. Conceptos básicos como Estado laico, confesional y de laicidad, fueron aclarados a lo largo de la jornada.

**(Senna Gonzalez) ■**



P. Juan Roger Rodríguez Ruiz firmando ‘El Estado peruano, ni confesional ni laico’.

# 45 años de compromiso

ARMANDO BORDA HERRADA\*

**E**l Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) cumplirá 45 años de fundación el 14 de enero de 2019. Llegamos a esta celebración estando cerca al Bicentenario del Perú que se conmemora en el 2021.

Con motivo de estas fechas, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en la difusión del pensamiento social de la Iglesia y el social cristianismo en la convicción que sus principios y valores permitirán a todos vivir dignamente.

Si bien el mundo ha cambiado, especialmente por el avance de la tecnología y las comunicaciones, los principios y valores iniciales del IESC siguen vigentes. La justicia social, el respeto a la dignidad de la persona y el bien común nos inspiran a trabajar en acciones y programas que contribuyan al desarrollo del país.

A lo largo de estos años, hemos tenido un contexto social y político difícil y delicado, por los graves problemas que se han enfrentado, que han estado marcados por los gobiernos dictatoriales y autoritarios, la hiperinflación, el terrorismo y la corrupción, afectando principalmente a los pobres y a la institucionalidad del país.

América Latina sigue siendo un continente mayoritariamente católico y cristiano pero lamentablemente los países que la conforman tienen la mayor desigualdad social del mundo.

Otra paradoja se da en que siendo un continente profundamente creyente, se desoyen los mensajes de la enseñanza social de la Iglesia, como ahora del Papa Francisco que, de manera incansable, hace grandes esfuerzos para que vivamos nuestra fe más conectados a la realidad de nuestro medio promoviendo el respeto a la familia, al medio ambiente, a los pueblos originarios, entre otros.

El IESC, a lo largo de todos estos años, ha organizado diversas iniciativas como foros, seminarios, cursos, diplomados,



El presidente del IESC saluda al Papa Francisco en el marco de la conferencia internacional 'Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra'.

y publicando revistas y libros. También, ha realizado proyectos de investigación sobre temas de la Doctrina Social de la Iglesia, los indígenas, la política, el trabajo, los evangélicos y el poder político.

Adicionalmente a ello, viene trabajando en la perspectiva del Bicentenario, en cuatro temas que son:

**Orden Social y Familia**, en el entendido que la familia es el fundamento de la sociedad, en donde se desarrollan un conjunto de relaciones interpersonales importantes y donde los hijos se educan y forman en principios y valores. Asimismo, su fortalecimiento supone contar con políticas públicas que permitan disminuir la violencia familiar, de manera especial hacia las mujeres, que destruye las familias, y atender a la problemática laboral y del transporte, que hoy tienen graves consecuencias al alargar la ausencia de los padres en el hogar. Estos son factores sociales que afectan a la familia, merecen una atención y solución por parte del Estado y de la comunidad.

Asimismo el tema de la lucha contra la **Corrupción** ocupa un lugar especial de preocupación en nuestro Instituto. Por ello se han realizado diversos foros y se han publicado diversos pronunciamientos que dan cuenta de un seguimiento a

esta problemática y de nuestra preocupación por erradicarla. La corrupción afecta a los más pobres, mina la democracia y el estado de derecho y aleja la inversión tan importante para el crecimiento económico y el desarrollo del país.

En lo referente a la **Pobreza y Desigualdad**, afirmamos que esta no es la causa de nuestros males nacionales sino la consecuencia de estos, producto de una serie de exclusiones históricas y estructurales que incluyen el centralismo y la falta de acceso a la educación y a los servicios sociales, entre otros, que es necesario superar con un compromiso cívico y solidario y con programas que apunten al desarrollo.

Otro aspecto es el referido a la necesidad del acondicionamiento y **Ordenamiento Territorial** que permita el uso adecuado del espacio nacional en función de su potencial. Ello es fundamental ya que buena parte de los conflictos sociales, así como la afectación del medio ambiente, se deben a la falta de políticas claras sobre el particular.

Que este 45 aniversario del IESC nos permita vislumbrar un mañana diferente donde las futuras generaciones de peruanos puedan realizarse como personas en una sociedad más justa y solidaria. ■

\*Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos.

# Crisis en el sistema judicial



PEDRO M. ANGULO ARANA \*

La crisis permanente que siempre se atribuía al Sistema de Justicia, y de vez en cuando, al Poder Judicial con la revelación de los ‘audios de la verdad’, ha quedado como una referencia pobre y lejana a lo que realmente sucede, sumiéndonos en una honda preocupación.

**E**sta crisis estaba ubicada en la reacción de los ciudadanos críticos desde que aparecieron las encuestas basadas en la elevada carga, el atraso en la atención de los casos, y algún reclamo concreto en situaciones emblemáticas.

En más de una situación, la crisis se alimenta de descubrimientos de graves irregularidades o de clara corrupción. A veces en casos de flagrancia se aceleran los procesos, y aunque en uno de estos, se trató de un juez supremo, siempre han sido casos individuales.

Otras crisis obedecieron a los temperamentos de los Presidentes de la Corte Suprema, como en la época de Javier Villa Stein, que así como defendió a los jueces, también levantó la voz para decir que se vayan los miembros del Tribunal Constitucional (TC) o los integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). En distintas circunstancias, fueron preparadas y generadas como pretexto para dar lugar a purgas y tratar de someter al Poder judicial, así como al Sistema de Justicia, a los designios del poderoso de turno. Tales intervenciones o golpes nunca buscaron mejorar el servicio.

## La justicia bajo Fujimori

Parecía que lo peor había ocurrido bajo el mandato del presidente Alberto Fujimori, cuando se dio a

conocer el audio y el video del asesor Vladimiro Montesinos junto a los fujimoristas, en abril de 1998, evaluando la situación del Gobierno. De pronto se le escuchó decir: “no podemos dejar de reconocer que tenemos un control del Poder Judicial y del Ministerio Público”

Las expresiones vertidas entonces, significaban que la distribución del poder que hacía la constitución en nuestro país, era letra muerta, y que todo el aparato, la solemnidad y el oropel de las instituciones, carecían de significación alguna, puesto que el único poder real provenía del ejecutivo.

Se podría decir que en ese momento la forma de actuar del Partido Aprista, preocupado siempre por tratar de copar las instituciones públicas aunque estuvieran fuera del poder, había encontrado en el camino un modelo menos fino, sofisticado e igualmente efectivo.

La creación del CNM y del TC bajo la Constitución de 1993, motivó a que se realizaran acciones complicadas como desarrollar trabajos en universidades y colegios profesionales para

## Cambios en fiscalías por tres días seguidos

A pesar de los cuestionamientos sobre su permanencia, el fiscal de la Nación Pedro Chávarry realizó cambios en los distritos fiscales del país desde el 23 al 25 de noviembre. Durante esos días cambió a 41 fiscales. Ese domingo 25, se efectuaron 14 modificaciones titulares y provisionales en fiscalías provinciales, superiores y supremas de los distritos de Lima, Callao, Áncash, Loreto y San Martín.

En los últimos meses, Pedro Chávarry ha realizado una gran cantidad de cambios en las fiscalías, en vista de que se han publicado resoluciones los días 5, 21 y 26 de setiembre, 3 y 20 de octubre, y el 11, 23, 24 y 25 de noviembre.

Cabe recalcar que en el mes de setiembre, y en medio de los cuestionamientos sobre su permanencia, el fiscal de la Nación no consiguió el respaldo de las 33 Juntas Fiscales del país.

Una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), reveló que el 67% de los peruanos considera que el actual fiscal de la Nación debería dejar su cargo después de haber sido cuestionado por sus presuntos vínculos con la organización criminal ‘Los Cuellos Blancos del Puerto’.



\*Exfiscal Anticorrupción. Docente universitario.





La caída ética, moral y personal que se viene escuchando de boca de los mismos magistrados en los audios es gravísima y reveladora.

llegar al CNM. En cambio, si se quería llegar al TC, se requería una representatividad en el congreso.

Partidos como el Apra y Fuerza Popular, merced al estímulo que generaron para la creación de universidades, estuvieron en condiciones de contar con el apoyo y el dinero para influir dentro del CNM.

### **Dinero y nuevos ricos**

La politización de la justicia, por los dos partidos políticos antes mencionados, generó un espacio para terceros.

La facilidad para crear 'universidades negocio', fue aprovechada por actores que al principio no pensaban inmiscuirse en la política, pero que en algún momento incentivados por hacer dinero, vieron en esta una gran opción.

Ello mismo capitalizó a personas que pensaron en invertir para

conseguir personas en colegios profesionales y universidades, con el fin de tener conocidos en el CNM e influencia tanto en el Poder Judicial, como en el Ministerio Público.

Es evidente que los mismos magistrados que han llegado a ser jueces, entendiendo que estaban en un lugar privilegiado, no tardaron en generar la posibilidad de formar un grupo de personas vinculadas entre ellas para beneficiarse de todas las formas posibles.

Una vez decidido, y apreciando que podían gozar de gran inmunidad e impunidad para enriquecerse, todas las barreras que distinguían límites cayeron.

### **La caída ilimitada**

La caída ética, moral y personal que se viene escuchando de boca de los mismos magistrados en los audios es gravísima y reveladora. Al

igual que la indiferencia de los representantes de muchas de nuestras principales instituciones públicas y privadas, que nunca se han referido al tema o que han tratado de proteger los puestos en evidencia.

El problema es ingente porque se trata de instituciones importantes que cumplen con misiones sumamente delicadas, por lo que no existe solidaridad para buscar remedios, sino alianzas para evitarlo conforme al interés de lograr beneficios mutuos.

Esto último denigra tanto a la justicia como a la misma política y expresa que se han perdido los límites ante el interés por el dinero, el poder y la impunidad. Es importante apreciar dos temas: que la corrupción es más grave y está más extendida de lo que se pensaba (en el Perú hay muchos Ancash y Callaos) y que la sanación lamentablemente no vendrá desde adentro. ■

# Una barrera a la corrupción: La profesionalización del servicio civil en el Perú



ANTONIO STALIN CASTAÑEDA CABANILLAS \*

El primero de enero del 2019 ingresarán al Estado más de trece mil nuevas autoridades municipales y regionales para ejercer sus cargos durante cuatro años. Cada vez que ocurre un cambio de autoridades en el país, se remueve una cantidad importante de servidores que trabajan en las administraciones, a esto se le denomina sistema de despojo. Así se realiza el cambio de personal que ocupa diversos cargos en toda la estructura de las organizaciones, desde directivos hasta aquellos que están en la base de la pirámide. Aunque usualmente se dice –ya casi sin bochorno– que la autoridad siempre lleva a su gente de confianza para que “apoye” la nueva gestión.

Coincidentemente, se observa un mal recurrente que aqueja a todas –o casi todas– las gestiones municipales y regionales de la administración pública: la corrupción. En este sentido, el cambio de personal a manos de las nuevas autoridades y los frecuentes casos de corrupción guardan una estrecha relación, revelando un problema aún no resuelto: el bajo nivel de profesionalización del servicio civil.

La Carta Iberoamericana de la

Función Pública señala que la profesionalización es “la garantía de posesión por los servidores públicos de una serie de atributos como el mérito, la capacidad, la vocación de servicio, la eficacia en el desempeño de su función, la responsabilidad, la honestidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia”.

En términos generales, y solo para efectos de este artículo, podemos decir que un servicio civil tiene un alto grado de profesionalización cuando, entre otros: existe una planificación de los recursos humanos en las entidades públicas, la vía principal de ingreso es por concurso público de méritos, está protegido contra el clientelismo político, los salarios son competitivos en comparación con el sector privado y coherentes con la responsabilidad y jerarquía del servidor, existen sistemas de evaluación de desempeño, se regula un modelo de carrera que se cumple y brinda expectativas de desarrollo laboral a futuro para el servidor, además de una capacitación continua sobre la base de brechas identificadas.

Entonces corresponde hacernos

---

1 Para un análisis más detallado acerca de la profesionalización del servicio civil, véase el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). “Una Década de reformas del Servicio Civil en América Latina (2004-2013)”, Washington. 2014. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6636/Al-servicio-del-ciudadano-Una-decada-de-reformas-del-servicio-civil-en%20America-Latina.pdf?sequence=1>

la pregunta: ¿por qué el bajo nivel de profesionalización del servicio civil es un factor que incide en la corrupción? Pues bien, centrándonos en el nivel de gobierno regional y municipal post elecciones –aunque el ejemplo es extensible también al gobierno nacional– ocurre que cuando las nuevas autoridades empiezan su gestión suelen pagar los favores de las campañas electorales –muchas veces millonarias– a los simpatizantes que fueron más comprometidos o desprendidos económicamente, a través del otorgamiento de cargos públicos, previa aplicación del mencionado sistema de despojo al personal de la anterior gestión. Es decir, clientelismo político.

Las personas, ‘clientes’, que ingresan al Estado bajo esta modalidad, además de no tener muchas veces el perfil requerido para ocupar el puesto, son enteramente vulnerables a cualquier tipo de pedidos ilegales que les hagan las autoridades por quienes entraron a trabajar, o sus partidos políticos. Estos pedidos suelen ser favorecimientos a determinadas empresas o personas en contrataciones públicas, el peculado, así como beneficios ilegales en actos y trámites para las personas que vienen por recomendación de la autoridad o por representantes del partido. En consecuencia, al no haber ingresado por sus propios méritos, los clientes se allanan a los pedidos ilegales devolviendo el favor que se les hizo, es decir, se sienten sin autoridad moral porque pueden ser fácilmente retirados de la misma forma que entraron.

Esto contradice especialmente

---

\*Abogado, con estudios de Maestría en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

uno de los elementos más importantes de la profesionalización del servicio civil: la meritocracia, la cual exige que quienes ocupen los puestos sean personas que hayan ingresado principalmente por un concurso público de méritos abierto. Debido a que la competencia electoral, en un contexto donde no se ha institucionalizado la meritocracia en el ingreso, permanencia y ascenso de los servidores en el Estado, gene-

costos y disminuir los beneficios que obtendrían los servidores por cometer actos de corrupción en la administración pública.

Bajo esta perspectiva, el servidor que corrompe o es corrompido, podría perder el prestigio ganado por años como profesional en la administración pública, el sueldo competitivo que percibiría, y las posibilidades reales de ascenso en una carrera que le brinde expectativas reales a

valores y principios éticos, no es tan difícil entender por qué son tan propensos a cometer actos de corrupción.

Lamentablemente, esto no solo es teoría. Diversos estudios han corroborado que la profesionalización del servicio civil se vincula con la disminución de la corrupción<sup>2</sup>. Sobre este último, se advierte que coincidentemente los países con menor índice de corrupción se caracterizan también por tener un servicio civil profesional, en otras palabras, una burocracia esencialmente meritocrática, independiente del poder político, eficaz e imparcial.

Chile es un buen ejemplo para dar cuenta de ello. Según el Índice de Desarrollo del Servicio Civil (2004-2011/2013) elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este país se ubica en el primer lugar con 67 puntos entre 16 administraciones públicas de América Latina. Por su parte, en el índice de Percepción de la Corrupción 2017 de Transparency Internacional, Chile se ubica en el segundo puesto a nivel latinoamericano con la menor percepción de corrupción, solo detrás de Uruguay, y en el puesto 26 a nivel mundial. Esta relación inversa entre la profesionalización del servicio civil y la baja percepción de corrupción también ocurren en países como Costa Rica y Uruguay.

A diferencia de estos países, Perú cuenta con tan solo 29 puntos en el Índice de Desarrollo del Servicio Civil (2004-2011/2013)<sup>3</sup> obtenien-



Hoy en día los cargos públicos se encuentran desprestigiados y no se ofrecen expectativas de crecimiento para los servidores del Estado.

ra dinámicas perniciosas y es caldo de cultivo para la comisión de actos de corrupción.

No obstante, además de los casos de clientelismo político, está claro que la corrupción también alcanza a servidores que ingresaron por sus propios méritos a la administración pública.

Para entender mejor el comportamiento de las personas en sociedad es importante tomar en cuenta que todas hacen un análisis costo-beneficio, de forma consciente o inconsciente previo a sus decisiones. De esta forma, la profesionalización del servicio civil –que incluye la meritocracia– permite elevar los

futuro. Es decir, la profesionalización permite que los servidores tengan más elementos que ponderar –o que podrían perder– si cometiesen un acto de corrupción, desincentivándolos en caso que aquellos superasen a los beneficios.

Hoy en día, salvo los importantes avances con los que ha contribuido el Cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), el cargo público está desprestigiado. Los sueldos son bajos comparativamente, el régimen de carrera existente está paralizado y no se ofrece expectativas de crecimiento para los servidores en el Estado. Por lo que en ausencia de

2 Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Al Servicio del Ciudadano. Una década de reformas del Servicio Civil en América Latina (2004-13)*. Washington D.C. 2014, pp. XXI. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6636/Al-servicio-del-ciudadano-Una-decada-de-reformas-del-servicio-civil-en%20America-Latina.pdf?sequence=1>

3 El último Diagnóstico Institucional del Servicio Civil en América Latina: Perú (2015), elaborado por el BID, le otorga 41 puntos, superando el promedio de la región; no obstante, no se cuenta con el estudio comparativo de los demás



do el puesto 11, muy por debajo del puntaje promedio de 38 puntos de la región. Además, en el índice de Percepción de la Corrupción 2017 de Transparency Internacional alcanzó el puesto 96 en el mundo, y a mitad de tabla a nivel latinoamericano. Esta relación inversa entre baja profesionalización del servicio civil y alta percepción de corrupción la encontramos coincidentemente en otros países de la región como Bolivia y Ecuador.

En este contexto, la Ley del Servicio Civil N° 30057, con SERVIR a la cabeza de su implementación, constituye una gran oportunidad para lograr la tan ansiada profesionalización del servicio civil en el Perú. Esta norma emitida en el 2013 busca unificar los tres regímenes generales denominados 276, 728 y CAS, incidiendo en alrededor de

600 mil servidores públicos de los tres niveles de gobierno y constituyendo el corazón de la reforma del servicio civil. Además, al transitar por tres gobiernos desde el 2008 (García, Humala y PPK-Vizcarra) pasó de ser una reforma-política de gobierno a una de Estado.

El mayor activo de las instituciones son las personas, y por eso la Ley del Servicio Civil centra su atención en ellas para así mejorar los servicios públicos que el Estado brinda a la ciudadanía. Son las personas quienes diseñan e implementan las políticas públicas a las que se destina el presupuesto público, por lo que es fundamental garantizar la maximización de estos recursos invirtiendo en la capacidad de sus agentes. En síntesis, la Ley del Servicio Civil busca: institucionalizar la planificación de los recursos humanos en el Estado, instaurar el mérito como pilar fundamental, otorgar estabilidad laboral a los servidores, elevar los ingresos de la mayoría de servidores públicos, crear una carrera pública real que estimule el crecimiento profesional, y limitar las designaciones de con-

fianza tanto en puestos de carrera como directivos.

Con lo expuesto anteriormente, parecería evidente que la implementación de la Ley del Servicio Civil tendría que ser ya un hecho; no obstante, la voluntad política ha generado que esto no sea así por el momento, estando pendiente el inicio de la primera tanda de concursos públicos que permitan el ingreso de los servidores a la nueva Ley.

Consideramos que un servicio civil profesional frena la corrupción, pero no solo eso, también mejora la capacidad institucional del Estado. Por ello, hoy más que nunca resulta urgente consolidar la reforma del servicio civil, ya que son las personas quienes hacen finalmente las instituciones y es muy conocido que estas, en su mayoría, no funcionan en el Perú como deberían, más aún si continuamente son socavadas por la corrupción. El tiempo nos dirá si esta se cuenta como otra oportunidad que perdimos para encaminarnos en la senda del desarrollo o como aquella que supo ser aprovechada por una generación que cambió la historia del país. ■

países de región a la misma fecha, por lo que se desconoce la nueva posición que tendrá el Perú en este ranking. Véase estudio en: [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7152/ICS\\_TN\\_Diagnostico\\_institucional\\_del\\_servicio\\_civil\\_Peru.pdf](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7152/ICS_TN_Diagnostico_institucional_del_servicio_civil_Peru.pdf)



Servidores públicos de Ecuador, Perú y Bolivia, premiados en el concurso regional Buenas Prácticas en Gestión de la Capacitación.



Universitarios promueven voto responsable en Arequipa.

## No Botes tu Voto



CHRISTIAN ARANDA \*

**E**l pasado 29 de setiembre, como parte de las actividades de enfoque cívico que viene realizando el Círculo de Estudios para la Paz (CEPAZ), se llevó a cabo la campaña 'No Botes Tu Voto', la cual tuvo como objetivo estimular la conciencia electoral de los ciudadanos de Arequipa. La propuesta se desarrolló mediante la elaboración de encuestas de preguntas cerradas para evaluar el perfil ético del candidato por el que la población pensaba votar. En caso las respuestas resultaran negativas, se les proporcionó la información pertinente para

que pudieran revisar las hojas de vida de cada candidato, emitiendo así un voto responsable.

'No botes tu voto', estuvo compuesto por miembros del Círculo de Estudios y voluntarios pertenecientes a distintas casas universitarias, haciendo un total de 20 jóvenes comprometidos con la campaña y en especial con el servicio al ciudadano. Se eligieron dos locaciones estratégicas: la Plaza de Armas de Arequipa y el centro comercial Mall Plaza, ubicado en el distrito de Yanahuara.

En medio de una crisis institucional, una marcada polarización en materia social, y la verificación de las mismas propuestas populistas despoñadas de todo diagnóstico situacional o dato justificatorio, es que surgen iniciativas compuestas por jóvenes estudiantes que deciden salir de su zona de confort e invitar a la comunidad a problematizar sobre criterios éticos y morales de los candidatos que aspiran a un cargo municipal o regional.

Como resultado de esta actividad,

los jóvenes voluntarios y miembros activos del CEPAZ tuvieron la oportunidad de comunicarse con la ciudadanía de a pie, conocer sus puntos de vista y repensar los perfiles éticos de los candidatos. La campaña fue útil para que unos reafirmaran su posición, y en otros casos, para que más de un ciudadano cuestionara la calidad de su elección, entendiendo que votar no solo es un deber, sino que este se debe asumir con responsabilidad.

El CEPAZ, hace expreso su agradecimiento hacia las personas que apoyaron la campaña, además de los voluntarios. Todos y cada uno de nosotros estamos al servicio de una sociedad civilmente responsable.

Finalmente, es de justicia reiterar nuestro agradecimiento a la comunidad en general, y a los miembros del Círculo de Estudios para la Paz. Es vital hacer un llamado a la juventud universitaria para que asuma la decisión y el compromiso de fomentar la creación de espacios de reflexión que hoy en día son tan necesarios en nuestra sociedad. ■

\*Promotor del Centro de Estudios para la Paz.



# Desayuno Nacional de Oración

«El día martes 30 de octubre se celebró el Vigésimo Tercer Desayuno Nacional de Oración 'Apostando por la integridad', que contó con la presencia del presidente Martín Vizcarra, el Eminentísimo Sr. Cardenal Pedro Barreto S.J, el presidente regional de Ica Fernando Cillóniz, el alcalde electo de Lima Jorge Muñoz, el Rabino Guillermo Bronstein ,y el excanciller embajador Allan Wagner, quien dio la bienvenida en nombre de los organizadores».

**A** continuación presentamos la intervención del Cardenal Barreto 'Apostando por la integridad': El 'Desayuno Nacional de Oración' se inició hace 65 años en los Estados Unidos y se desarrolla en diversos países del mundo. El propósito de estos encuentros es tener a Jesús como ejemplo y modelo de vida. En el Perú se cumple hoy el vigésimo tercero con el lema 'Apostando por la integridad' para orar por nuestro país y sus líderes en estos momentos difíciles que vivimos.

Jesús nos dice ahora: "Les aseguro que si dos de ustedes se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se los dará mi Padre del cielo. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mateo 18, 19-20).

Si Jesús está en medio de nosotros, entonces conoce las motivaciones más profundas de nuestro corazón y el deseo de ser personas íntegras al servicio de los demás. Él nos alienta a vivir conforme a sus principios y valores cuidando la vida de las personas, especialmente las más frágiles y nuestra casa común. Además, nos alienta a mirar con esperanza el presente y el futuro de cada uno de



Intervención del Cardenal Barreto 'Apostando por la Integridad'.

nosotros y de nuestro querido Perú. Durante su vida mortal se encontró con personas desintegradas en su interior y en una sociedad marcada por la violencia generalizada donde el poder político, empresarial, y religioso vivían sumidos en el flagelo social de la corrupción. Todos los poderes unidos, para servirse de los demás, dejaban una secuela de miseria y tristeza en la gran mayoría de la población. Frente a esta realidad, Jesús se enfrentó abiertamente a esas personas y a los que detentaron la autoridad

religiosa en ese tiempo: los fariseos o hipócritas, quienes aparecen como personas importantes y les gusta ser reconocidos como tales. Puede que cumplan con las normas religiosas, pero sus corazones están llenos de ambición, podredumbre e inmoralidad. Viven una doble vida. Por eso les dice también 'sepulcros blanqueados', porque están llenos de huesos secos y sin vida.

No obstante, Jesús presenta a Dios lleno de misericordia dispuesto siempre a perdonar cuando uno reconoce su pecado y se arrepiente. Nosotros debemos admitir que somos pecadores, que no hemos actuado en su momento como personas íntegras y transparentes.

El Papa Francisco nos dice que "el corrupto está anclado en su autosuficiencia y orgullo; no sabe reconocer su actitud fraudulenta ni mucho menos arrepentirse de ella. Ha ingresado en la espiral de la mentira y la maldad. Se hunde, cada vez más, en el fango de la maldad y la mentira. No puede salir por sí mismo ni ser ayudado por sus cómplices".

"Tal vez comienzan -dice el Papa Francisco- con un pequeño sobre, pero esto es como las drogas: el há-



Vigésimo tercer aniversario de 'Apostando por la integridad' en el Perú.



bito del soborno se convierte en una adicción (...). ¡Dan de comer a sus hijos pan sucio! porque son devotos del dios soborno y pierden su dignidad”.

Jesús nos habla con dos ejemplos de lo que es el Reino de Dios: una humanidad y un país que apuesta por la integridad.

-¿A qué se parece el reino de Dios? ¿A qué lo compararé? Se parece a un grano de mostaza que un hombre toma y siembra en su huerto; crece, se hace un arbusto y los pájaros anidan en sus ramas.

Y añadió: -¿A qué compararé el Reino de Dios? Se parece a la levadura que una mujer mezcla en tres medidas de harina, hasta que todo fermenta (Lc. 13,18-21).

Un grano de mostaza muy pequeño como la quinua para nosotros, es la semilla de la integridad que Dios ha puesto en nuestros corazones porque hemos sido creados a su imagen y semejanza. La integri-

### **Sin embargo, Dios tan lleno de misericordia siempre está dispuesto a perdonar cuando uno reconoce su pecado y se arrepiente.**

dad crece por el testimonio de vida; se consolida y se expande siempre para el bienestar de todos, sin ser excluidos ni descartados en nuestra sociedad.

Por último, Jesús nos llama a ser la 'levadura de la integridad' para fermentar la justicia, la fraternidad, la paz, y la cultura de la honestidad. Este es el sueño de Dios y también de cada uno de nosotros. No somos un pueblo a la deriva y sin rumbo, nuestro norte es la esperanza de un Perú justo y reconciliado.

Oremos para que el Señor fortalezca nuestros corazones e ilumine nuestras mentes. Actuemos con decisión y valentía para recuperar la dignidad como personas y como país, mediante un trabajo honesto y solidario. Unidos en la verdad podemos, con la bendición de Dios, caminar apostando por la integridad. ■

## **Seminario en Ética y Ciudadanía**

**E**n este segundo semestre se realizaron tres Seminarios en *Ética y Ciudadanía*: en Arequipa con la Universidad La Salle; en Trujillo con la Universidad Católica Benedicto XVI; y en Piura, gracias a los miembros del Instituto de Estudios Social Cristianos, Carla Palacios y David Ordinola. A estos eventos asistieron jóvenes universitarios, profesores y amigos profesionales.

En cada Seminario se programaron cinco temas: Ética política y el bien común; Elecciones regionales y municipales; Liderazgo ético; Mecanismos de participación ciudadana y realidad de la corrupción; e Identidad social cristiana hacia el compromiso.

En Arequipa nos acompañó José Luis Pérez Guadalupe, quien habló sobre el profesional y sus valores, la actitud fundamental en la moral, la conciencia moral de la persona y la formación de la conciencia. Todo en vista a una adecuada conducta del político. Otro tema estuvo a cargo de David Porras, quien mencionó la importancia del voto responsable al momento de elegir al mejor candidato. Seguidamente expuso temas como la lucha contra la corrupción, la seguridad ciudadana, etc.

Jorge Vallejo Castello, trató sobre la transparencia y la rendición de cuentas. En base a datos estadísticos, cuestionó cómo va la confianza en las instituciones del país. También abordó lo relacionado a la ejecución presupuestal desde algunas experiencias municipales, aportando ciertos ejemplos de obras que, a veces, priorizan los municipios y no son esenciales. Además, hizo un llamado a la proactividad gubernamental: trabajar con los vecinos, realizar un manejo correcto de datos, una adecuada difusión de herramientas como las tecnológicas, que serviría para sistematizar procesos y resultados; la importancia de medir y evaluar, construyendo índices e indicadores para la gestión.

Entre los temas que se replicaron en Trujillo y Piura, Juan Ponce Alcántara, quien expuso acerca de la necesidad de liderazgo ético en la vida política, manifestó que no es una teoría más de tantos enfoques de liderazgo, aunque el tema de estudio surja en el contexto actual de corrupción en el mundo. Asimismo, profundizó los importantes pilares en los que se sostiene y presentó una lista de características que todo líder político debe tener. Él mismo expuso sobre el compromiso Social Cristiano, en lo central citó al Papa Benedicto XVI diciendo que “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con una persona (Jesucristo) que da un nuevo horizonte a la vida, y con ella una orientación decisiva”. De este acontecimiento se desprende exigencias éticas del mensaje evangélico que se confronta con la realidad social, económica, política y cultural.

Finalmente, agradecemos a nuestros profesores: en Trujillo al Padre Juan Roger Rodríguez, quien llegó desde Chimbote; y a Francisco Martínez Castro, invitado por la Universidad Católica Benedicto XVI. En Piura, a Isabel Manrique López, quien expuso sobre la Participación política y Bien Común; a David Ordinola sobre los impactos de las últimas elecciones; y a José Olivos Chinín, quien habló sobre Vigilancia ciudadana y la realidad de la corrupción en Piura.

Al término de los Seminarios, se logró confraternizar con los asistentes y conversar sobre futuros proyectos de participación para el 2019. **(Juan Ponce Alcántara)■**

Foro Social Cristiano

# Pobreza, desigualdad y lucha contra la corrupción



JORGE VALLEJO \*

El pasado 22 de setiembre se llevó a cabo el Foro Social Cristiano organizado por las Mesas Temáticas de 'Pobreza y Desigualdad' y 'Lucha contra la corrupción', ello como parte de la agenda de reflexión y propuesta que viene trabajando el Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC), camino al bicentenario de la Independencia Nacional.

Con este foro se buscó integrar ambos temas, de cara a su mejor comprensión y sobre todo a la construcción de propuestas de acción desde los distintos espacios en los que participan los integrantes del IESC.

Se desarrollaron tres presentaciones. En primer lugar, el politólogo Jorge Luis Vallejo quien abordó el tema 'Acceso a la información y

participación de la ciudadanía', manifestó la necesidad de empoderar a la ciudadanía y de encaminarla al fortalecimiento de los liderazgos comunitarios, usando entre las herramientas la ciencia ciudadana (brindando datos de los propios ciudadanos y siendo estos sistematizados por las instituciones públicas), así como nuevas estrategias hacia mecanismos en veeduría ciudadana, además de la puesta en marcha de metodologías para el liderazgo colaborativo con acuerdos concretos que busquen hacer incidencia hacia la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones.

En segundo lugar, se contó con la presentación del magíster Hernán Cuba, quien desarrolló el tema 'Fortalecimiento de los diseños institucionales para la lucha contra la corrupción', señalando que la corrupción no sólo equivale a pérdida del dinero de las arcas públicas, sino que: disminuye las proyecciones de crecimiento del PBI del país; perjudica la legitimidad del esquema de asociaciones público privadas y el ambiente de negocios en general; y afecta a las familias con menores recursos, que en ocasiones tienen que recurrir a la

llamada "pequeña corrupción" cotidiana, por ejemplo, cuando realizan algún trámite burocrático.

Finalmente, la participación de la politóloga Sandy Melgar Vílchez a través del 'Breve diagnóstico de la corrupción subnacional en el Perú: construcción de redes de corrupción', se enfocó en la existencia de tres tipos de redes de corrupción: red de nivel local, con autoridad local, empresa e intermediario, a través del cobro de diezmos y sobornos; red de nivel nacional e internacional, con empresa nacional/internacional, intermediarios locales y nacionales, ofreciendo sobornos o pagando diezmos, incurriendo en lavado de activos, compra de bienes, y presencia de empresas offshore; y la red con actores políticos, participando las autoridades locales, intermediarios, actores de economías ilícitas, como organizaciones criminales que sobornan, subvencionan campañas políticas, e infiltran agentes en la función pública.

Los participantes trabajaron en equipos planteándose estrategias para combatir la corrupción fortaleciendo los espacios de acción ciudadana, pero con mejores mecanismos de incidencia que permitan dar seguimiento a las iniciativas que puedan partir desde la población. Hacerle frente a la pobreza también requiere un nuevo enfoque que combine solidaridad con los hermanos empobrecidos, pero al mismo tiempo la subsidiariedad que permita ayudarlos a impulsarse por sí mismos después. Hay que trabajar desde la comunidad, sin olvidar que luchar contra la corrupción y ayudar a superar la pobreza parten por un cambio de actitud personal, por un sentido de hermandad con quienes requieren apoyo, y por mejorar las prácticas en civismo desde nuestro entorno inmediato. ■



El IESC trabajando su agenda de reflexión de camino al bicentenario de la Independencia Nacional.

\*Politólogo.

# Presentación del libro: Evangélicos y poder en América Latina

SENNA GONZALEZ \*

**E**l representante de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS Perú) Sebastian Grundberger, dio inicio a la presentación, que contó con la participación de alrededor de 400 personas, citando al primer ex canciller de la República Federal de Alemania Konrad Hermann Adenauer. “Dios dio al ser humano el libre albedrío, por eso no solo le pide tenerle confianza, sino usar ese libre albedrío y actuar”, las palabras del ex canciller resumen el ideario de varios partidos demócratas cristianos de corte europeo y latinoamericano, entre ellos, el partido del cual es fundador ‘Unión Demócrata Cristiana’ (CDU). Grundberger comentó que los diputados, alcaldes, dirigentes y militantes de los partidos demócratas cristianos suelen ser políticos creyentes que ven en la fe una orientación importante, y que usan el libre albedrío para encontrar soluciones en busca del bien común en sociedades diversas y plurales.

Sebastian realizó una distinción entre el político evangélico y el evan-



El exministro del Interior José Luis Pérez Guadalupe en la presentación de su libro.

gélico político. Siguiendo el concepto de Konrad Adenauer, el segundo es quien cree que solo Dios y la fe pueden transformar y moralizar la sociedad. El evangélico político es en

primera instancia un pastor y predicador, mas no un político.

“La diferencia entre políticos evangélicos y evangélicos políticos se encuentran en el corazón del libro que



\*Comunicadora.



presentamos hoy”, afirmó Grundberger. Asimismo aclaró que hay que tener bastante cuidado al momento de hablar de los evangélicos, ya que es importante enfatizar la existencia de un mundo plural cuando los mencionamos. “Si hablamos de evangélicos en este libro, estamos hablando de todas las denominaciones cristianas de corte protestante”, culminó el representante de KAS Perú.

La presentación continuó de la mano del presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) Armando Borda, quien comentó que “el texto de José Luis Pérez Guadalupe reúne diez trabajos de diez países de América Latina que analizan la realidad de los evangélicos”. Esto genera una nueva dinámica creciente en el continente que es aprovechada por algunos sectores fundamentalistas que se encargan de explotar en nombre de la fe. “Pero qué mejor que la lectura del libro que hoy presentamos ‘Evangélicos y poder en América Latina’, que tiene como editores a José Luis, vicepresidente del IESC, y Sebastian Grundberger, representante de KAS Perú, quien contó con la valiosa colaboración de Andrés Hildebrandt. Esta publicación no es solo un gran aporte para la investigación académica sobre el debate entre religión y política, sino que además sirve para todos los lectores interesados en esta temática”, agregó el presidente del IESC. Este libro nos ayuda a entender cuál es la dinámica entre las Iglesias evangélicas y la vida política en un continente que posee tantas variaciones en cuanto a propuestas políticas y prácticas religiosas.

Para finalizar con la presentación, el exministro del Interior y autor del libro José Luis Pérez Guadalupe, se dirigió al público para compartir algunas experiencias e investigaciones en torno a su obra. Entre los datos mencionados, no dudó en recordar a los asistentes las elecciones presidenciales que se vivieron en Costa Rica en febrero de este año, cuando un exdiputado y predicador evangélico llamado Fabricio Alvarado, quien no tenía ni el



(Izq. a der.) Sebastian Grundberger, Monseñor Strotmann, excanciller Allan Wagner.



(Izq. a der.) Guillermo Sandoval, Angelo Mendoza, Armando Borda, Javier Colina.

2% de intención de voto, alcanzó en dos semanas el 25% logrando ganar la primera vuelta.

El factor religioso que lo hizo ganar, fue el mismo que lo llevó a la derrota. El discurso fuerte de Alvarado contra el matrimonio homosexual – ante el fallo a favor de la Corte Interamericana, que exigía a sus países miembros, entre ellos Costa Rica, reconocer los derechos plenos de las parejas del mismo sexo – hizo que perdiera la segunda vuelta con un total de 39,26% votos frente a los 60,74% de su contrincante. “Lo interesante es que Fabricio Alvarado ganó la primera vuelta por un tema religioso y perdió la segunda por otro tema religioso. Es decir, el empoderamiento, ya no de las relaciones Iglesia-Estado, sino de las relaciones religión y política, son las que demuestran lo que vivimos actualmente”, agrega Pérez Guadalupe.

José Luis aclaró que “si bien estos candidatos ganan las elecciones, no lo hacen por votos evangélicos. El voto evangélico no es suficiente para que ganen”. Estamos frente a un año que constituye la consolidación de la participación política de los evangélicos en todo el continente. Pero esta nueva realidad política o religiosa en América Latina, ¿es una “utilización del sentimiento religioso con fines políticos”, o es en realidad una “instrumentalización política con fines políticos”? Es esta pregunta la que Pérez Guadalupe busca esclarecer en su nueva obra. ¿Políticos evangélicos o evangélicos políticos?

Al día siguiente tuvo lugar el seminario internacional ‘Evangélicos y poder en América Latina’, donde cada uno de los autores hizo una presentación de su trabajo expuesto en el libro. ■

# La noche no será eterna



FRANCISCO BELAUNDE \*

Oswaldo Payá fue un disidente cubano, fundador del Movimiento Cristiano Liberación en 1988, ganador del premio Sakharov para la libertad de conciencia del Parlamento Europeo, y promotor del proyecto Varela a través del cual se buscó impulsar una reforma política democratizadora utilizando el mecanismo de participación popular previsto en la constitución de Cuba. No obstante, a pesar de haberse obtenido el número de firmas suficientes para ser considerado por la Asamblea Nacional entre 2002 y 2004, el régimen se opuso a que el proyecto fuera debatido.

En 2012 Payá murió en un accidente automovilístico junto con el también disidente, Harold Cepero, aunque sus familiares estiman que se trató en realidad de un asesinato cometido por esbirros del castrismo.

Diferentes artículos de Payá fueron reunidos en un libro titulado 'La noche no será eterna: peligros y esperanzas para Cuba', que ha sido presentado en diferentes partes del mundo durante este año. En Lima, la presentación se dio el 20 de septiembre, con la participación de Rosa María Payá, hija del autor, en un acto organizado por el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), la Fundación Konrad Adenauer y la Red Humanista de Latinoamérica.

La obra contiene reflexiones sobre diversos temas como la *descristiani-*



A cinco años de la muerte de Oswaldo Payá –21 de julio del 2017– homenajean su memoria.

*zación, la cultura del miedo y el asalto a la familia*, además de otros como la educación, la corrupción y las perspectivas de cambio para Cuba.

A través de la lectura del libro se descubre a un hombre que, a pesar de la persecución sufrida, no adopta una posición revanchista ni de odio respecto del régimen. Por el contrario, no solo no tiene problema en reconocer los logros que el castrismo ha podido alcanzar, sino que su discurso tiende a la necesidad de una reconciliación entre los cubanos.

Naturalmente, sin embargo, una parte muy importante está dedicada a la crítica de las políticas seguidas desde 1959 y a la descripción de los abusos y violaciones a los derechos humanos perpetrados por el régimen. Los relatos en ese sentido no dejan de marcar al lector peruano que, aunque ha podido pasar por la experiencia de gobiernos autoritarios, felizmente no ha tenido que vérselas con un sistema totalitario que busca controlar la vida de la población en todos sus aspectos, con todo lo que ello implica en términos

de falta de libertades y de opresión.

Payá también hace propuestas para que su país encuentre el camino de la democracia y el desarrollo, procurando dejar sentada la idea de la esperanza que, por cierto, se transmite desde el título del libro.

Su viuda Ofelia Acevedo, resalta en el prólogo su apuesta por la lucha pacífica como camino para producir los cambios en Cuba, así como su capacidad de liderazgo. Ella y su hija Rosa María han asumido la gran tarea de continuar ese esfuerzo a pesar de las amenazas y actos represivos del régimen castrista. En ese cometido tienen el apoyo de miles de cubanos también valientes que se atreven a desafiar a la dictadura en la isla, así como de muchos otros que desde el exterior aportan su contribución. Por cierto, pueden contar asimismo con la participación de los sectores democráticos de los diferentes países del mundo, y, en particular de América Latina. Por esa razón podemos estar confiados en que el sueño de Oswaldo Payá de una Cuba libre, está cada vez más cerca de concretarse. ■

\*Abogado. Analista internacional.

Foro Social Cristiano

## Desafíos para Europa: El Populismo

«El encuentro tuvo como principal desafío analizar el movimiento populista en Europa del Este desde una perspectiva filosófica intercultural».

**D**esafíos para Europa: El Populismo, fue el tema que abordó el Dr. Hans Schelkshorn, director del Instituto de Filosofía Cristiana de la Universidad Católica de Viena, en el Foro Social Cristiano (FSC) organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) con la Embajada de Austria, el pasado martes 23 de octubre, en el marco del mes cultural de los países de habla alemana.

El FSC es un espacio que permite reunir a personas del ámbito académico, político y religioso, para abordar diversos temas de la actualidad nacional e internacional. El presidente del IESC Armando Borda dio inicio a la presentación señalando que “el populismo es un acontecimiento que se da tanto en Europa como en América Latina, con diferentes contenidos, producto de la realidad de cada país”. No dudó en comentar que, principalmente en Europa, el fenómeno ha ido tomando fuerza por el caso de la fuerte migración Siria, y la resistencia de los países del Este a ceder ciertas prerrogativas a la Unión Europea.

El Embajador de Austria Andreas Rendl, agradeció al presidente del IESC por haber hecho posible este Foro. De igual modo, felicitó el trabajo del catedrático de Viena por desarrollar los temas actuales de la filosofía política. “Los invito a escuchar y debatir las teorías que el Dr. Schelkshorn presentará. También hay



(Izq. a der.) Armando Borda, Hans Schelkshorn, Andreas Rendl.

dos comentaristas que completarán la imagen de un tema bastante complejo”, finalizó.

El análisis intelectual del Dr. Schelkshorn es trabajado desde su perspectiva filosófica y cristiana. “Hoy hablo como cristiano porque existen fuertes alianzas entre los movimientos o partidos populistas y los grupos cristianos”, expresó el catedrático. Sin embargo, también comentó que si bien el populismo representa un problema dentro del cristianismo - y no solo en Europa - el problema sigue siendo global.

Un problema global que afecta o se presenta como una amenaza para los derechos humanos, puesto que va en contra de los valores universales. “La derecha populista es incompatible con los derechos debido a que su principal esencia universalista busca homogeneizar”, comentó Hans. El fin de la conservación de la homogeneidad étnica va, claramente, en contra de los derechos de la persona.

Asimismo Schelkshorn destacó que los partidos de la nueva derecha no

han surgido de la nada, “sino del vacío moral que la tormenta de la ideología neoliberal ha dejado en los últimos treinta años”. En este se ha vaciado la sustancia moral de los partidos de la democracia cristiana. En su discurso, menciona que “resulta una paradoja de la historia que el mismo Papa Francisco deba recordar a los cristianos de Europa los fundamentos de las democracias europeas, basadas en los derechos humanos, al igual que el contenido nuclear de la moral cristiana”.

Por otro lado, el analista internacional Francisco Belaunde comentó los efectos políticos del populismo, mientras que el periodista Fernando Carvalho hizo referencia a temas como nacionalismo, liberalismo, género y laicismo.

Para culminar, el Dr. Schelkshorn citó al principal protagonista de la Declaración Unida de los Derechos Humanos de 1948, Jacques Maritain, al manifestar que la “dignidad del ser humano trasciende las comunidades históricas basadas en la descendencia étnica”. ■





El diputado y exmilitar Jair Bolsonaro obtuvo el 55,1% de los votos válidos, frente al 44,9% de Fernando Haddad, candidato del PT.

## La elección de Bolsonaro y el impase de la 'Nueva República' en Brasil



FABIO LACERDA \*

**E**l 28 de octubre de 2018, Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil. El diputado y exmilitar obtuvo el 55,1% de los votos válidos, frente al 44,9% de Fernando Haddad, exalcalde de São Paulo y candidato del Partido de los Trabajadores (PT). La elección de Bolsonaro, del Partido Social Liberal (PSL), es uno de los hechos políticos más controvertidos y, en cierto sentido, sorprendentes de la historia de la 'Nueva República' brasilera, período que se inicia con la Constitución de 1988 y que

para algunos terminaría en el 2018.

Reiteramos que las elecciones brasileñas de 2018 fueron sorprendentes, ya que la mayoría de politólogos no consideraba seriamente la posibilidad de una victoria de Jair Bolsonaro. En diciembre de 2017, el instituto Datafolha mostraba al expresidente Lula da Silva (PT) liderando las encuestas con el 36% de las intenciones de voto, seguido de Bolsonaro, con el 18%. El 7 de abril de 2018, Lula fue arrestado por la Policía Federal debido a una condena por corrupción y lavado de dinero. Incluso preso, Lula continuó liderando las encuestas. No obstante, con el bloqueo de su candidatura, Bolsonaro asumió el liderazgo ganando las dos vueltas de la elección presidencial.

El orden político democrático brasileño construido después de 1988, comúnmente llamado 'Nueva República', fue marcada por una disputa bipartidista en el plano federal. Desde 1994, solo dos par-

tidos se alternaron en la jefatura del ejecutivo federal: el Partido de los Trabajadores y el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB). Este bipartidismo federal estructuraba y hacía inteligible la disputa política nacional. Los demás partidos actuaban como miembros de coaliciones lideradas por el PT (centro-izquierda) o el PSDB (centro derecha). A pesar de sus desavenencias, el PT y el PSDB fueron formados por líderes políticos con un trasfondo histórico común de lucha contra el régimen militar (1964-1985). Los dos partidos reunieron a las figuras políticas más expresivas del país de las últimas décadas.

Hoy es probable que ese bipartidismo haya llegado a su fin. Los antiguos líderes del PSDB están en declive, y todo indica que los nuevos liderazgos van a adherirse al 'bolsonarismo'. El PT, por su parte, está pasando por un momento delicado, asolado por denuncias de corrupción y por la prisión de Lula.

\*Profesor del IBMEC-SP y de la FEI. Doctor en ciencia política por la USP e investigador de postdoctorado del CEBRAP.

¿Por qué sucedió todo esto? ¿Qué llevó al fin de la hegemonía ‘tucano-petista’? La pregunta requeriría un libro entero para contestarla, pero en este corto espacio, solo podemos hacer algunas consideraciones breves. El sistema político brasileño se caracteriza por ser un presidencialismo multipartidista. Brasil tiene, quizás, la mayor fragmentación partidista del mundo. Los partidos de los presidentes suelen tener entre el 10% y el 15% de los escaños del Congreso. Para obtener mayorías, los presidentes necesitan formar coaliciones. El sistema brasileño es, recordando la tipología de Lijphart<sup>1</sup>, extremadamente consensual, es decir, exige negociación y compromiso. Además, la magnitud de los distritos electorales en Brasil es muy alta. El Estado de São Paulo, por ejemplo, posee 70 escaños en la Cámara de Diputados. El alto número de escaños por distrito lleva a elecciones con un alto número de competidores, lo que a su vez contribuye a campañas electorales caras e inciertas. Esto provoca que los candidatos deban buscar grandes aportantes para sus campañas. La necesidad de financiación en las elecciones caras e inciertas se complica aún más con una regla de financiación permisiva, según la cual, las empresas pueden donar hasta el 2% de su facturación bruta anual a partidos políticos.<sup>2</sup>

La combinación de estas características contribuyó a un escenario en el que pocas grandes empresas (Odebrecht, JBS, Itaú, etc.) financiaban casi la totalidad de los grandes partidos. La necesidad de dinero para financiar las campañas, incentivaba el comportamiento predatorio de los políticos que ofrecían ventajas a las empresas a cambio de financiamiento ilegal. Este fue el telón de fondo sobre el que surgió la Operación Lava Jato (OLJ), en el 2014. La OLJ develó un enorme esquema de corrupción ligado al financiamiento ilegal de las campañas de partidos

políticos, que, controlando directorios en empresas estatales, ofrecían acceso a contratos públicos a cambio de dinero para las campañas.

En este punto, es importante hacer una pregunta: ¿sería el período post-1988 más corrupto que los anteriores? Todo indica que no. Por el contrario, el orden político construido después de la Constitución de 1988 fortaleció los mecanismos de fiscalización y combate contra la corrupción. El Ministerio Público, la Policía Federal, el Tribunal de Cuentas de la Unión, la Contraloría General de la Unión, todas esas instituciones se fortalecieron y ganaron autonomía a lo largo de los gobiernos del PSDB y del PT. La corrupción, al ser más fiscalizada, se volvió más explícita, más visible y más denunciada por

«El orden político democrático brasileño construido después de 1988, comúnmente llamado ‘Nueva República’, fue marcada por una disputa bipartidista en el plano federal».

los medios (aunque no necesariamente más frecuente). Así, aunque Bolsonaro fue elegido como un candidato *outsider* que denunciaba la corrupción de la clase política tradicional, corresponde al PT y al PSDB gran parte del mérito por haber fortalecido los mecanismos de combate a la corrupción que, irónicamente, acabaron volviéndose contra dichos partidos.

La OLJ alcanzó más al PT que al PSDB, por lo que las denuncias de la OLJ llevaron a una fuerte polarización de la sociedad brasileña. Parte de la izquierda pasó a creer que la OLJ tenía un sesgo político anti-petista, siendo por lo tanto, una operación ilegítima. La idea de que la OLJ tendría un sesgo anti-PT tiene algún fundamento; de hecho, varias decisiones tomadas por el juez Sergio Moro, una de las figuras centrales de la OLJ, fueron cuestionables, y casi todas ellas perjudicaron al PT. Infelizmente, la parcialidad de Moro contra el PT acabó contribuyendo a que muchos petistas rechazaran las denuncias de corrupción contra el partido, como si todo formara parte de una gran operación orquestada para afectarlo. Pero

esa visión de las cosas no tiene sustento. Aunque la prisión de Lula ha tenido elementos cuestionables, las acusaciones de corrupción contra él y diversos dirigentes del PT son reales y bien fundamentadas. Además, siendo el partido que más tiempo ocupó la jefatura del poder ejecutivo federal en Brasil, no es extraño que haya sido objeto de un mayor número de denuncias.

Por otro lado, la Operación Lava Jato fue determinante para el clima político que llevó al *impeachment* de la expresidenta Dilma Rousseff en agosto de 2016. La OLJ evidenció la corrupción en los gobiernos petistas y, al mismo tiempo, hizo que los congresistas temieran ser arrestados. El miedo de los congresistas los impulsó a buscar una salida a la crisis, por lo que el *impeachment* o acusación fue esa salida. Los parlamentarios apostaron por la destitución de Dilma y la creación de un nuevo gobierno comandado por un político tradicional (Michel Temer) que detendría la investigación de la OLJ. Pero el plan salió mal, no pudieron parar la Operación. De todos modos, el *impeachment* contribuyó aún más a la polarización de la sociedad. Los petistas pasaron a creer que eran víctimas de un ‘golpe’, mientras que los anti-petistas festejaban el pleno funcionamiento de las instituciones.

Las denuncias de corrupción, la crisis económica, la desmoralización de la clase política (en particular, del PT) y la polarización de la sociedad, contribuyeron al clima tenso de las elecciones del 2018. Bolsonaro probablemente se benefició de todos estos factores. Además, de presentarse con un discurso fuerte, anti-PT y anti-*establishment*, supo crear una agenda moral y propagarla por medio de las redes sociales. Bolsonaro supo encarnar el orden y la decencia contra la corrupción de los políticos y del PT. Con poco dinero para su campaña, supo movilizar a activistas en redes sociales para crear una verdadera máquina de falsificación de noticias o *fake news* difundidas vía Facebook, Twitter y Whatsapp.

Ahora, el orden político brasileño post-1988 vive un impase. No se sabe cuál será el futuro del PT o del PSDB, ni lo que va a suceder en caso de que estos partidos dejen de existir. Para bien o para el mal, la elección de Bolsonaro puede ser parte del fin de la ‘Nueva República’ brasileña. ■

1 Arend Lijphart. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-six Countries*. New Haven: Yale University Press, 1999.

2 Esas reglas cambiaron. En setiembre del 2015, el Tribunal Supremo Federal prohibió los aportes de las empresas a las campañas electorales.

# Pablo VI: Sabio timonel del Concilio



Pbro. JUAN ROGER RODRÍGUEZ \*

**E**n la reciente ceremonia de canonización de Pablo VI y Monseñor Oscar Romero, el Papa Francisco resaltó la figura de Pablo VI al describirlo como un hombre que “siguiendo el ejemplo del apóstol del que tomó su nombre, gastó su vida por el Evangelio de Cristo, atravesando nuevas fronteras y convirtiéndose en su testigo con el anuncio y el diálogo, profeta de una Iglesia extrovertida que mira a los lejanos y cuida de los pobres”. Pablo VI, supo pese a las adversidades e incomprensiones, testimoniar la belleza y la alegría de seguir a Jesús con un corazón indiviso. Su mensaje recobra actualidad y hoy nos exhorta, junto con el Concilio del que fue sabio timonel, a vivir nuestra vocación común: la vocación universal a la santidad.

En esta perspectiva, el P. Ricardo Antoncich, SJ, describía la figura de Pablo VI y la impronta que ha marcado profundamente a la Iglesia contemporánea por su vigilante solicitud pastoral en el gobierno de la Iglesia, armonizando la fidelidad a la tradición espiritual del patrimonio cristiano con la adaptación a los hombres de nuestro tiempo. Tuvo un pontificado que logró equilibrar las dos condiciones de un auténtico evangelizador: mantener el contenido de la fe en sintonía con el Magisterio de la Iglesia y la comunicación de este mensaje con el lenguaje



Pablo VI marcó la Iglesia contemporánea por su vigilante solicitud pastoral.

que los hombres comprenden<sup>1</sup>.

En su momento otro gran Pontífice, Juan Pablo II, también proclamado santo, decía de Pablo VI: “Me maravillaron siempre su profunda prudencia y valentía, así como su constancia y paciencia en el difícil período posconciliar de su pontificado. Como timonel de la Iglesia, barca de Pedro, sabía conservar una tranquilidad y un equilibrio providencial incluso en los momentos más críticos, cuando parecía que ella era sacudida desde dentro, manteniendo una esperanza inmovible en su compactibilidad”.

San Pablo VI comprendió vivir e interpretar el Evangelio inspirado en las palabras de Jesús: “mansos como la paloma y astutos como la serpiente”, al traducirlo en “prudencia y audacia” tal y como queda evidenciado en su vasta obra; “que no se limita solamente a sus escritos, sino que se ha expresado sobre todo en signos y símbolos que han conmovido a la Iglesia y que han llegado incluso más allá de sus fronteras: contactos con personalidades de nuestro tiempo,

visitas a las Naciones Unidas y sus organismos. Como el apóstol Pablo, no dejó oportunidad alguna de anunciar el mensaje del Evangelio”<sup>2</sup>.

El pensamiento social hace presente a la Iglesia en los grandes problemas del hombre contemporáneo, que afronta desafíos que trastocan su dignidad humana, y le muestra eufemismos de salvación carentes de sentido que, fascinados por sus logros, le hacen olvidar a su Creador y caer en un vacío interior dramático donde está ausente Dios.

Pablo VI describe en sus encíclicas que los mecanismos de lucro y utilidad individual resultan insuficientes para lograr un crecimiento económico armónico, de ahí que abordará en la *Populorum Progressio* dos conceptos que Juan XXII ya había tratado: los signos de los tiempos<sup>3</sup> y la defensa de

1 Cf. *Evangelii Nuntianti*, 63, 79.

2 Antoncich R. El pensamiento social de Pablo VI. *Revista de la Universidad Católica*, 6. 30 diciembre 1979.

3 Juan XXIII. *Humanae Salutis*, 25 diciembre 1961. Convocación del Concilio.

\* Vicario General de la Diócesis de Chimbote y profesor universitario.





El Papa Francisco canonizó a dos polémicos personajes de la Iglesia Católica Romana del siglo XX: Pablo VI y San Oscar Romero.

los derechos humanos. Se trata de dos realidades donde la Iglesia ha de mirar y sentir las situaciones de la historia como una interpelación de su mismo Señor que invita a buscar el sentido de la actividad humana en el mundo. “La doctrina social necesita, por tanto, enriquecerse con una verdadera antropología. Esta tarea será asumida por el Concilio Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, pero los caminos que la hicieron posible fueron marcados primero por Juan XXIII y sus intuiciones proféticas”<sup>4</sup>.

El santo del pensamiento audaz y prudente puso mayor énfasis en la naturaleza de la doctrina social que en el contenido de la misma. Distinguía el carácter evolutivo de la doctrina social de la Iglesia y su enriquecimiento con la evolución de los nuevos y diversos tiempos. En este sentido, la doctrina social no debe ser entendida como una verdad dogmática, revelada e inmutable, sino como una enseñanza que ayuda a iluminar el orden temporal o como diría más tarde Juan Pablo II, la doctrina social de la Iglesia no es una ideología, sino

que pertenece al campo de la teología *moral*.

Por otro lado, la influencia del pensamiento social de Pablo VI llega hasta Juan Pablo II que elogia su clarividencia cuando percibe los mecanismos internacionales impregnados de materialismo y no de justicia ni de humanismo. Una muestra de la continuidad del pensamiento social se evidencia en su primera encíclica cuando presenta la alienación contemporánea del hombre y al mismo tiempo a Jesucristo como redentor del mismo hombre.

Recogiendo el sentir de Pablo VI, el mismo San Juan Pablo II muestra una profunda sensibilidad por los pobres, como un amor que nace de criterios evangélicos cuyo ejemplo es Jesús; un amor preferencial no exclusivo ni excluyente que da a los pobres “comprensión y apoyo”<sup>5</sup>, siendo uno de los motivos de gozo y optimismo que se constata en la vida cristiana.

Más recientemente Benedicto XVI, siguiendo la secuencia de sus predecesores y concretamente de Pablo VI, declaraba en la Carta Encíclica *Caritas in veritate* “La cooperación para el desarrollo no debe contemplar solamente la dimensión econó-

mica; ha de ser una gran ocasión para el encuentro cultural y humano. Si los sujetos de la cooperación de los países económicamente desarrollados, como a veces sucede, no tienen en cuenta la identidad cultural propia y ajena, con sus valores humanos, no podrán entablar diálogo alguno con los ciudadanos de los países pobres. Si estos, a su vez, se abren con indiferencia y sin discernimiento a cualquier propuesta cultural, no estarán en condiciones de asumir la responsabilidad de su auténtico desarrollo”<sup>6</sup>.

El pensamiento social de Pablo VI, está presente en la Iglesia y con especial recuerdo en América Latina. Sigue inspirando los nuevos derroteros de una Iglesia en salida. Como no recordar la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 95, en la que nos decía: «Sin un salto hacia adelante en el amor, nuestra vida y nuestra Iglesia se enferman de «autocomplacencia egocéntrica», exigencia que parece reflejarse cuando Francisco declara: «Prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades» (EG 49). ■

4 Antoncich R. El pensamiento social de Pablo VI. Revista de la Universidad Católica, 6. 30 diciembre 1979

5 Homilía a sacerdotes y religiosos

6 Benedicto XVI. Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, 59.



DAVID PORRAS \*

# El pensamiento social de San Romero de América

**E**l Papa Francisco, con mucho júbilo y alegría, declaró santo al Arzobispo de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero, el pasado 14 de octubre.

Desde hace varios años que el pueblo salvadoreño y latinoamericano lo había bautizado, cariñosamente, como S. Romero de América.

Ahora su vida se ha convertido - para todos los creyentes de Jesucristo - en un ejemplo, y en un testimonio a seguir e imitar en los contextos sociales y eclesiales, sobre todo en la vida de quienes tratan de difundir el pensamiento social cristiano.

Lo principal de la vida y del pensamiento de Monseñor Romero está en el modo de cómo encarnó los principios y valores que la Iglesia defiende hasta el día de hoy.

Comencemos por su proceso personal de conversión: para Monseñor Romero, el acercamiento a la realidad de su pueblo, además de haber podido ver y conocer de cerca el sufrimiento y los abusos que se daban en contra de los pobladores salvadoreños, le permitieron tomar una postura diferente como pastor de aquella iglesia. *“He conocido a Dios porque he conocido a mi pueblo”* (15-07-79).

De esa manera, se hace carne el fundamento del método de la doctrina social: ver la realidad tal y como es, cambia y transforma, al igual que es el punto de partida para comenzar a responder con coherencia evangélica.

Un segundo momento fue su decidida y clara opción por los pobres, y por la vida digna de su pueblo. *“Se trata de algo más profundo y evangélico; se trata de la verdadera op-*



Monseñor Romero supo traer a la vida la defensa explícita de la dignidad humana.

*ción por los pobres, de encarnarse en el mundo, de anunciarles la buena noticia, de darles una esperanza, de animarles a una praxis liberadora, de defender su causa y de participar en su destino”* (02-02-80). *“Me alegro hermanos de que nuestra iglesia sea perseguida, precisamente por su opción preferencial por los pobres y por tratar de encarnarse en el interés de los pobres”* (17-02-80).

En dicha opción, Monseñor Romero supo traer a la vida el principio central de la enseñanza social de la iglesia, es decir, la defensa explícita de la dignidad humana. Su voz profética denunció todas las situaciones que vulneraban o negaban esa dignidad en la vida de los salvadoreños. *“¿De qué sirven hermosas*

*carreteras y aeropuertos, hermosos edificios de grandes pisos, si no están más que amasados con sangre de pobres que no los van a disfrutar? No es voluntad de Dios que unos tengan todo y otros no tengan nada”* (15-07-79)

En la vida de Monseñor Romero, encontramos el testimonio de una Iglesia samaritana y defensora de la causa de los más pobres y marginados, como siempre la ha presentado el pensamiento social cristiano. *“El que se compromete con los pobres tiene que correr el mismo destino de los pobres”*. *“Como pastor, estoy obligado, por mandato divino, a dar la vida por aquellos a quien amo, que son todos los salvadoreños, incluso por aquellos que vayan a asesinar-*

\* Docente de Formación Cristiana y DSI de la Universidad La Salle de Arequipa.

me". *"Si denuncio y condeno la injusticia es porque es mi obligación como pastor de un Pueblo oprimido y humillado"* (Marzo de 1980).

En su conversión se alejó de ese estilo eclesial, autoritario y vertical, optando por un diálogo fecundo y sincero con su pueblo, con los sacerdotes, los líderes, y todos aquellos que buscaban la paz, la reconciliación y la justicia para El Salvador.

Monseñor Romero fue un pastor sencillo y entrañable. Siempre tan pobre y humilde, se sentía profundamente feliz al lado de su pueblo.

A pesar de haber sido acusado de comunista y subversivo, de ser un incauto y un soñador, a pesar de haber sido marginado y cuestionado por sus hermanos en el episcopado, o amenazado a muerte por los poderosos, Monseñor Romero jamás acalló su voz. Nunca tuvo miedo de las amenazas, afirmando que si lo asesinaban, resucitaría en el pueblo salvadoreño. *"Si llegasen a cumplirse las amenazas, desde ahora ofrezco a Dios mi sangre por la redención y por la resurrección de El Salvador. El martirio es una gracia de Dios, que no creo merecerlo. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea semilla de libertad y la señal que la esperanza pronto sea una realidad. Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea para la liberación de mi pueblo y como un testimonio de esperanza en el futuro. Puede decir usted, si llegan a matarme, que perdono y bendigo a aquellos que lo hagan. De esta manera se convencerán que pierden su tiempo. Un obispo morirá, pero la Iglesia de Dios, que es el pueblo, nunca perecerá"*. (Marzo de 1980)

La vida de Monseñor Romero refleja esa pasión evangélica por el Reino de Dios. Meta y fin de toda la enseñanza social de la iglesia. *"El Reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección. Ésta es la esperanza que nos alienta a los cristianos. Sabemos que todo esfuerzo por mejorar una sociedad, sobre todo cuando está tan metida esa injusticia y el pecado, es un*



## Monseñor Miguel Cabrejos: Nuevo Vice Gran Canciller de la PUCP

Mediante una carta del Cardenal Giuseppe Versaldi, el Vaticano confirmó el nombramiento de Monseñor Cabrejos Vidarte OFM, como nuevo Vice Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en reemplazo de Monseñor Salvador Piñeiro. La Santa Sede, confirmó la decisión tomada por los obispos de la Comisión Episcopal ante la Asamblea Universitaria de la PUCP.

En la carta presentada por el Cardenal Versaldi, se manifestó su conformidad con la designación de Monseñor Cabrejos y aprovechó la ocasión para agradecer a Monseñor Salvador Piñeiro por la labor realizada en la universidad. En noviembre de 2016, el Cardenal Versaldi fue elegido como Gran Canciller por un periodo de cinco años.

El pasado primero de agosto, los obispos de la Comisión ante la PUCP visitaron el campus con la finalidad de reunirse con las autoridades de la universidad y tratar temas institucionales. Entre los asistentes se encontraban: Monseñor Miguel Cabrejos, Vice Gran Canciller; Cardenal Pedro Barreto, Monseñor Gaetano Galbusera, Monseñor Robert Prevost, y Monseñor Antonio Sanstarsiero.

*esfuerzo que Dios bendice, que Dios quiere, que Dios nos exige". "¡Qué hermoso será el día en que una sociedad nueva, en vez de almacenar y guardar egoístamente, se reparta, se comparta y se divida, y se alegren todos, porque todos nos sentimos hijos del mismo Dios!"* (24-03-80)

Finalmente, antes de morir asesinado, Monseñor Romero exigió en nombre de Dios: ¡Que cese la repre-

sión! Hoy es tarea nuestra hacer realidad el cese de todas las represiones que existen en nuestra sociedad, represiones políticas, económicas, sociales, culturales, étnicas, sexuales, religiosas y ecológicas, contra los niños, ancianos, indígenas, mujeres, y los discapacitados.

Demos gracias a Dios por su vida y su testimonio. S. Romero de América, ruega por nosotros. ■



# Iglesia y Derechos Humanos

*Desafíos del compromiso actual de la Iglesia con los Derechos Humanos*



ANGELO MENDOZA TAPIA \*

**E**l contexto social de nuestra época presenta características particulares, incidiendo en la vulneración de los Derechos Humanos de muchas personas. A partir de ello, desde un ejercicio reflexivo en torno a la Iglesia y los Derechos Humanos, se hace interesante realizar una mirada crítica. ¿Qué fundamentos encontramos en el Magisterio de la Iglesia respecto al compromiso con los Derechos Humanos? ¿Cuáles son las implicancias del modelo de desarrollo actual en torno a la dignidad de la persona? A partir de ello, ¿qué desafíos surgen para la Iglesia?

## Iglesia y Derechos Humanos

El Magisterio de la Iglesia, desde diversas expresiones, considera positivamente la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* al coincidir con su motivación fundamental: la persona y su dignidad. De esta forma asume derechos de carácter universal, inviolable e irrenunciable.<sup>1</sup>

Tal es el caso de las encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*, siendo esta última la que reúne las mayores aproximaciones entre Iglesia y Derechos Humanos. En ella, Juan XXIII reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un paso importante para el es-



Fieles piden renuncia de arzobispo Ezzati en medio de misa en Catedral (Chile).

tablecimiento de un orden jurídico y político entre los pueblos. No obstante, afirma ciertas objeciones relacionadas con derechos difíciles de conjugar para el magisterio<sup>2</sup>.

Por otra parte, en el año 1981, Juan Pablo II redacta la encíclica *Laborem Exercens*, poniendo un acento en el trabajo humano y afirmando la importancia de la persona por sobre la producción. Es decir, si en el mundo del trabajo se olvida al sujeto, no respetamos su dignidad, ni por ende, sus derechos inalienables<sup>3</sup>.

En forma adicional, a través de Benedicto XVI y su encíclica *Eus caritas Est*, es posible reconocer el amor como fundamento de la promoción humana y de su dignidad. “Si alguna persona

dijera: amo a Dios, pero aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve” (1 Juan 4, 20). En rigor de lo señalado, es contradictorio e incoherente con el mensaje de Jesús, amar a Dios si no nos comprometemos con nuestros pares en su dignidad<sup>4</sup>.

Finalmente, dada su actualidad, tienen un lugar especial la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y la encíclica *Laudato Si*, realizadas por el Papa Francisco. En la primera, el Papa señala el gran riesgo de nuestra época: el individualismo. Sustentado en una sociedad de consumo que provoca tristeza y superficialidad. A partir de ello, invita a los cristianos del mundo a decir no a una economía de la exclusión, haciendo alusión a un modelo que margina y deja fuera

2 Encíclica *Pacem in Terris*. Juan XXIII. N° 144

3 Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. “La buena nueva del Trabajo Humano”. Año 2008. Página 13.

4 Benedicto XVI. *Deus Caritas* N°16.

1 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia N° 153

\*Trabajador Social. Magister en Ética Social y Desarrollo Humano.



La Iglesia frente a la crisis migratoria.

a los más débiles<sup>5</sup>. Asimismo, en la encíclica *Laudato Si*, con énfasis en el cuidado de la casa común, el Papa Francisco hace una mirada al modelo de desarrollo actual y a sus efectos. En ella, describe la degradación de relaciones y ruptura de los vínculos de reciprocidad, trayendo consigo la fragmentación social, la violencia y la agresividad.<sup>6</sup> En ese sentido, afirma que bajo este modelo de desarrollo, es inviable garantizar el desarrollo humano integral y la inclusión social<sup>7</sup>.

### Desafíos para la iglesia desde los Derechos Humanos en el contexto actual

La integración de un modelo neoliberal en Latinoamérica ha significado la transformación de una estructura económica, pero también de cambios importantes desde el punto de vista social. Hoy somos testigos de nuevos escenarios dentro de una sociedad globalizada, orientada al mercado y consumo. La cual, desde un desarrollo centrado en la producción, genera individualismo, fragmentación social, pérdida de valores comunitarios, y la mercanti-

lización de derechos sociales, vulnerando así los Derechos Humanos.

Desde un enfoque de Derechos y como parte de la sociedad civil, la Iglesia cuenta con la responsabilidad de exigir a los Estados que garanticen los Derechos Humanos y resguarden condiciones que favorezcan su defensa y promoción. De ese mismo modo, en coherencia al Magisterio, se hace más necesario que nunca reafirmar el compromiso de la Iglesia con la dignidad humana.

Frente a esta opción, es clave ser una Iglesia profética anunciando la buena noticia, y a la par denunciando aquellas situaciones que afectan la dignidad de las personas. Asimismo, debido a nuevos enfoques, se evidencian situaciones que anteriormente no se problematizaban y que nos interpelan como sociedad. Entre ellas, la escasa inclusión a personas con capacidades diferentes, el maltrato a la infancia y la violencia contra la mujer. En ese sentido, es urgente que la Iglesia sea una voz activa frente a la vulnerabilidad humana, arriesgándose a incomodar a los actores que promueven la desigualdad y el individualismo por sobre los derechos de las personas.

Situarse en estrategias tímidas y de baja visibilidad, mantiene a la Iglesia en una zona de confort alejándola del escenario social. Este

camino, probablemente aproximará cada vez más a la Iglesia con quienes ostentan poder y no a los más vulnerados. Frente a ello, puede que se mantengan las estructuras, pero también se mantendrá una distancia con los pobres, y por tanto, del centro del evangelio.

De igual manera, es necesario fortalecer la opción de los cristianos por la dignidad humana, fortaleciendo distintas iniciativas de carácter territorial. Es importante abrir nuestras redes, perspectivas, y estrategias, evitando relaciones verticales, ensimismadas o asistenciales. Las cuales en su esencia motivan obras que finalmente nos aíslan de una comunidad más amplia, en este caso nuestros barrios o ciudades.

Finalmente, para lograr dichos propósitos, es clave motivar el establecimiento de relaciones inclusivas dentro y fuera de la Iglesia, para que estas en profunda conexión con la realidad, empoderen y apunten a la solución de problemáticas desde una participación protagónica.

Es probable que desde las reflexiones expresadas y la integración de los desafíos descritos, surja un camino. Pudiendo ser una iglesia de encuentro, intentando ser una voz para los sin voz y sobre todo, siendo una Iglesia pobre para los pobres, como nos convoca el Papa Francisco. ■

5 Francisco I, *Evangelii Gaudium*, N° 53

6 Encíclica *Laudato Si*. Francisco I. N°46

7 *Ibid.* N° 109

# El primer discípulo

Cardenal Rosa Chávez: “A Romero ya no se le puede hacer daño”



JOSÉ ANTONIO VARELA VIDAL\*

**E**n la plaza de San Pedro está instalada aún la imagen de San Óscar Romero de América. Los peregrinos se alegran de verlo junto a Pablo VI, quien fue su pastor, su estímulo, y el maestro bajo cuyo magisterio Romero llevó a cabo su labor como obispo. Hasta que padeció el martirio.

Otro protagonista entra en escena en esta celebración. Y nos referimos al cardenal Gregorio Rosa Chávez, Obispo auxiliar de San Salvador y para algunos “su primer discípulo”.

A pocas horas de la canonización, el Cardenal se expresó con contundencia: “A Romero ya no se le puede hacer más daño”. Y lo dijo alguien que junto a la figura del santo, resistió un calvario de casi cuarenta años, hasta demostrar al fin que la Iglesia estaba ante la figura de un verdadero santo.

## El martirio de la paciencia

Sin embargo, en este Obispo siempre auxiliar, no se ve resentimiento ni menos desánimo. Por el contrario, aprovecha las ocasiones que tiene para seguir contando con gozo todo lo que sabe de Romero. Mientras tanto, rescata nuevos testimonios grabados del santo, escribe guiones para documentales e imprime estampas con

los más diversos formatos, que él mismo carga en su mochila.

Otro de sus empeños es ahora presentar al nuevo santo como ‘ícono de un pastor’, en palabras del Papa Francisco que ha recogido y ahora difunde.

“No deja de ser incómodo para algunos, dentro de cada propia mediocridad”, nos advierte, a la vez que lo reconoce como una inspiración para aquellos Obispos que defienden hoy a sus pueblos frente a estructuras arbitrarias. “Hay quienes se sienten inspirados y protegidos por él”, nos dice al referirse en este caso a los obispos de Nicaragua y Venezuela, por citar algunos.

## Novedad permanente

Al Cardenal Rosa Chávez es difícil verlo cansado. Tiene la resistencia de los mártires, y la paciencia de los confesores. A esto hay que sumarle una alegría desbordante y una generosidad tal, que lo lleva a tomarse fotos con todos y

copón que ofrecía el nuevo santo sobre el altar, antes de ser él mismo inmolado.

Algo que le gusta contar -y dejar la incógnita-, es que el Papa podría hacer una visita a San Salvador durante su viaje a la Jornada Mundial de la Juventud de enero próximo en Panamá. “Es nuestro plan B”, asegura, al no haber podido conseguir que la canonización se diera durante la misma MJJ.

## Hacia un ‘Plan C’

Está claro que con la elevación a los altares no termina el encumbramiento de Romero, sino que se tendrá que ampliar su devoción para que pase de ser un mártir regional, a convertirse en un referente universal.

La estrategia estaría ya encaminada. Y el ‘primer discípulo de Romero’ lo tiene claro. Fue así que en Roma presentó un documental inédito con la voz original del mártir, en la que explica que él nunca se “convirtió”, sino que tuvo una “evolución” progresiva ante los acontecimientos que le tocó vivir.

No cabe duda que ‘Monseñor Goyito’ también estuvo involucrado en la propuesta hecha por el Arzobispo de San Salvador al Papa Francisco, a fin de que a San Óscar Romero se le declare ‘Doctor de la Iglesia’. Esto por haber desarrollado un magisterio impecable ante graves injusticias en contra de la dignidad humana.

Para perennizar a este santo, que alguna vez recorrió las calles de Roma pidiendo auxilio, la ciudad alberga hoy una simbólica estatua ubicada en el parque El Salvador de la zona EUR, que sin duda se convertirá en lugar de peregrinación y homenaje permanentes. A tal señor, tal honor. ■



Monseñor Romero recordado como “la voz de los sin voz”.

a recibir con corazón abierto todo tipo de abrazos.

Aunque supimos que el Papa Francisco usó el cingulo ensangrentado de Romero en la misa de la canonización, pocos saben que fue el mismo Cardenal Rosa Chávez quien lo llevó a Roma. También le habría propuesto al Papa usar el

\*Periodista.



Conferencia Internacional:

# Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra

Tercer aniversario de la publicación de la Encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco. Ciudad del Vaticano 5 y 6 de julio de 2018.



MONSEÑOR BRUNO MARIE DUFFÉ \*

1. A punto de celebrar el tercer aniversario de la Encíclica del Papa Francisco “*Laudato si'*” - “Sobre el cuidado de la casa común” (junio de 2015) y en vísperas de la COP 24 (diciembre 2018) en Katowice - Polonia, que deberá constatar la implementación práctica del Acuerdo de París (COP 21 - diciembre 2015) por parte de los Estados, los participantes en la Conferencia Internacional “*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*” (Ciudad del Vaticano 5 - 6 de julio de 2018), que representan, en la diversidad de la propia pertenencia, experiencia y convicción, la conciencia global, valoran la urgencia de las decisiones necesarias a corto plazo, en ámbito económico, financiero y político.

El objetivo de estas decisiones es claramente salvar el planeta y la vida humana misma, puestos en peligro por el «preocupante calentamiento del sistema climático» (*Laudato si'* n. 23), pues las «causas humanas que lo producen o acentúan» no son superadas ni dominadas por el desarrollo económico actual. Ahora es

una cuestión que concierne directamente al futuro de la vida en nuestro planeta (*Cfr. Laudato si'* n. 173). Este enfoque compromete nuestra inteligencia (trabajo del pensamiento, discernimiento y de decisión), nuestro corazón (solidaridad hacia todas las formas de vida y a través de la fraternidad humana) y nuestras manos (una verdadera conversión en la forma de trabajar, vivir y compartir).

2. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano “*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*” desean afirmar, con referencia a la Encíclica

«¿De qué sirven las reservas monetarias, públicas y privadas, si no se invierten en áreas que comprometen el futuro de la vida y las condiciones para una vida digna en el planeta?»

*Laudato*, que la “conversión ecológica” y la revolución cultural y comportamental que implica, posee una referencia fundamental al “bien común” (*Cfr. Laudato si'* n. 156).

Esta consideración del “bien común” es la clave de cualquier decisión para el futuro del planeta y para el devenir de los seres vivos. El principio del bien común debe ser más fuerte que la lógica de los intereses particu-

lares. No podemos seguir aceptando que la apropiación y la explotación de los recursos naturales continúen enriqueciendo solo a un pequeño número de personas y a la vez pongan en peligro la vida de los más pobres. La “conversión ecológica” exige una nueva relación con las riquezas de la Creación, con los demás seres vivientes y con nosotros mismos (*Cfr. Laudato si'* nn. 216 - 217).

Las decisiones que nuestra generación debe asumir hoy no pueden ser relegadas a la siguiente generación. Estas decisiones implican todos los niveles de nuestra realidad colectiva: la ciudad, la región, el Estado, las autoridades internacionales. Nos involucran tanto en términos de nuestra existencia personal como relacional. Es el momento de decidirnos a proteger la vida: una decisión que debe contar con la naturaleza imperativa de la ley, que obligue, proteja y nos recuerde el vínculo de solidaridad entre todos los miembros de la comunidad social.

3. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano “*Salvar nuestro hogar común y el futuro de la vida sobre la tierra*”, refiriéndose a un nuevo “paradigma de desarrollo” “humano e integral”, se comprometen y convocan a todos los actores de la vida económica, financiera y política a **empeñarse, en traducir en acción las tres convicciones principales que están al centro de nuestros debates:**

a. El rechazo de una carrera económica “ilimitada”, que justifica un

\*Secretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.



Conferencia Laudato Si': Salvar Nuestra Casa Común y el Futuro de la vida en la Tierra.

desgaste del planeta y un consumismo ilusorio e injusto.

b. La necesidad de orientación y asignación de las finanzas, públicas y privadas, hacia inversiones y actividades que respeten la biodiversidad y la solidaridad entre todos los seres vivos;

c. La promoción de una "forma de vida sobria" que permita a todos vivir dignamente, desplegar los propios talentos y participar, a través del trabajo, en una obra común.

Este nuevo pensamiento sobre el desarrollo debe finalmente aprender de las crisis climáticas, financieras y migratorias actuales para pasar de la dominación de la actualidad por la actividad técnica a un nuevo enfoque respecto de la naturaleza y de la vida, de su fragilidad y belleza (Cfr. *Laudato si'* nn. 110 - 113)

#### **4. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano "Salvar nuestro hogar común y el futuro de la vida so-**

#### **bre la tierra" desean subrayar que no pueden darse reales decisiones políticas sin establecer compromisos financieros.**

Las decisiones financieras, nacionales e internacionales, involucran tanto a los Estados como a las empresas privadas y constituyen una clave para revertir las tendencias actuales, abriendo nuevas vías a la actividad humana: nuevas investigaciones y nuevas fuentes de empleo, especialmente en el campo de la energía, del medio ambiente, la economía circular, la salud, la ingeniería de la construcción o del transporte ...

La urgencia actual es la necesidad política de vincular la ecología y las finanzas y de especificar el destino de los recursos. Queremos plantear claramente la pregunta: ¿de qué sirven las reservas monetarias, públicas y privadas, si no se invierten en áreas que comprometen el futuro de la vida y la salvaguarda de las condiciones para una vida digna en el planeta? La

pregunta es al mismo tiempo ética y técnica. Nos obliga a pensar sobre el significado de la inversión financiera y la esperanza del futuro que ponemos en ella. Sabiendo, como señalan muchos expertos financieros que "no hacen nada" hoy - y continuar con el mismo modo incontrolado los costos de desarrollo serán mayores que si se interviene sin demora en términos de inversión, innovación, empleo y transformación de nuestra actividad humana.

Hacemos un llamamiento a aquellos que tienen la oportunidad de orientar las políticas de las grandes instituciones bancarias mundiales para motivar sus decisiones en atención de las generaciones futuras, la protección efectiva de la biodiversidad y el despliegue de nuevos sectores de actividad respetuosos del medio ambiente y la vida. Estas pautas también se refieren a la inversión privada y constituyen una "regla del juego" para las instituciones bancarias, capaces

de garantizar la estabilidad de una economía ecológica. Como sabemos, esta dimensión financiera estará en el corazón de la COP 24 (diciembre de 2018). Es condición de la verdadera solidaridad entre los llamados países “desarrollados” y los países marcados por situaciones de pobreza y violencia. Porque la “conversión ecológica” implica a todos los países.

**5. Los participantes en la Conferencia Internacional “*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*” no rechazamos el desarrollo, pero apelamos a una nueva economía vinculada al desarrollo humano integral respetuosa de la dignidad de todos los seres humanos y del cuidado de la tierra y el medio ambiente.**

El análisis serio de las migraciones contemporáneas, mismas que conciernen a los más pobres, quienes se ven obligados a abandonar la propia tierra, la cual se ha vuelto inhumana o estéril, manifestación cruel de lo que sucede cuando nos guiamos por un concepto de desarrollo desordenado que no respeta nada: ni la ecología ni el derecho. Por ellos es urgente invertir la lógica de la acumulación sin sentido cuya cara oculta es la indigencia de aquellos que quedan excluidos de los medios fundamentales para vivir: agua, tierra, habitación, trabajo, así como de los medios esenciales para la subsistencia y el intercambio. Deseamos aportar por “un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado” (Cfr. *Laudato si* n. 192).

Este “desarrollo creativo podría generar formas inteligentes y rentables de reutilización, refuncionalización y reciclado; podría mejorar la eficiencia energética de las ciudades. “ (*Laudato si* n. 192). Los residuos y la contaminación también son formas de injusticia.

La historia del siglo pasado nos enseña que la voluntad política puede abrir horizontes de paz ya que no se oponen a la búsqueda la plenitud humana. Así, el Plan Marshall, en 1948, que abrió una etapa de reconstrucción, después de una terrible guerra



Es necesario el diálogo entre los principales actores que con sus decisiones pueden cambiar el futuro del planeta.

mundial. Sabemos que el 80% de los financiamientos de este plan fueron donaciones...De igual modo en 6 meses se acordó un plan financiero para enfrentar los desafíos económicos, luego de la caída del muro de Berlín en 1989 ... En 2008, La intervención de los bancos centrales ha dado prueba su eficacia para salvar la economía internacional ... ¿Actualmente queremos salvar el planeta y las vidas de las generaciones futuras? Ésta es la función de una autoridad mundial que puede, en esta materia, “regular” nuevamente las prácticas bancarias que ponen en riesgo el futuro de la actividad humana, a causa de una especulación que se avale del uso de productos financieros no fiables y de la corrupción sistemática de las personas.

**6. Los participantes de la Conferencia Internacional del**

**Vaticano “*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*” expresan su convicción de que las decisiones que ahora se imponen para un nuevo desarrollo, humano e integral, deben ser respaldadas por una educación a la ecología, misma que concierne a todas las edades de la vida, a la experiencia de cada comunidad social y de cada generación.**

En este punto, la política, la educación, la ciencia y las culturas se entrecruzan y se lanzan recíprocos apelos, a fin de crear e innovar, proteger y revelar capacidades desde las cuales atreverse a crear nuevas formas de trabajo. Nuestro desarrollo actual, concebido solo a partir de criterios de eficiencia técnico-científica, ha destruido los sistemas de



valores tradicionales, la relación con los elementos, las estaciones, la memoria colectiva y su transmisión.

La educación a la que nos referimos y anhelamos implica ante todo difusión de nuestros descubrimientos, -desde los más sencillos hasta los más complejos- entre las generaciones. La transmisión es una forma de desarrollo, siempre que no esté sometida solo a la ley de la productividad sin límite. Las iniciativas educativas no pueden limitarse solo al conocimiento de los fenómenos naturales y climáticos, si bien es esta una iniciación, es esencial dar un vistazo a la dignidad de los seres vivos, la nobleza humana y la riqueza de las culturas, que son con frecuencia considerados solo como un patrimonio sin vida.

La tradición abrahámica y la revelación cristiana son un testimonio del diálogo entre las generaciones que honran la grandeza de la Creación recibida y la alegría de la Creación por continuar. La “conversión ecológica” es también un desafío al diálogo entre los cultos religiosos y entre las culturas (Cfr. *Laudato si’* nn. 209, 213, 214).

**7. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano “Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra” se comprometen a iniciar, animar y a relanzar permanentemente el diálogo entre todos los actores y aquellos que con sus decisiones tienen en sus manos y bajo su responsabilidad, el futuro del planeta y de la vida.**

La principal urgencia es dialogar. No podemos resignarnos más a caminar en la oscuridad. No podemos aceptar que las condiciones de vida de los más pobres estén determinadas por las decisiones de unos pocos privilegiados que poseen todo. “El grito de la tierra” y “el grito de los pobres” (Cfr. *Laudato si’* n. 48) se unen en el mismo clamor que denuncia nuestra lógica de exclusión y de injusta distribución de los bienes. Somos conscientes de que un tercio de los alimentos producidos se des-

echan. En la tradición cristiana desperdiciar la comida es “robarla de la mesa de los pobres”. (Cfr. *Laudato si’* n. 50).

El diálogo y la conciencia de solidaridad implican a todos los hombres y mujeres de nuestro mundo, y a todos los niveles de responsabilidad cívica. En verdad el diálogo no puede limitarse a la consideración de intereses particulares. Es necesario además en él, poner en acto una dinámica constante del encuentro entre todos los actores del desarrollo: ciudadanos de las pequeñas poblaciones, de las ciudades y periferias, investigadores, políticos, financieros, pensadores, artistas y religiosos. Compromete a las iglesias y religiones que llevan en ellas la memoria y la esperanza. El diálogo establece entre los actores que participan de buena fe los lazos de fraternidad que los hacen responsables del futuro.

Los cristianos se fundan en el Evangelio y en la fuerza no violenta y reconciliadora de Cristo, hombre libre y Señor del universo, la inspiración para un intercambio real y gozoso con todas las comunidades humanas. El diálogo en verdad permite denunciar el camino de opresión y desprecio que sufre el pobre y de anunciar el camino de vida que conduce a una tierra nueva donde todos están invitados al banquete del reconocimiento mutuo.

**Nos encontramos en un momento de nuestra historia humana en el que experimentamos los límites de un desarrollo sin límite que agota los recursos de la Creación y avasalla a los más pobres. Nuestra llamada es a un compromiso personal, interior, espiritual y social. Es también llamada a un camino de reconciliación entre todos los seres vivos. Ante nosotros, se abren dos caminos: el camino de la muerte y el camino de la vida. Con la gracia de Dios, Creador y Padre, y en el respeto de todas las creencias que despliegan las promesas inscritas en cada uno, queremos elegir juntos el camino de vida. ■**

## Una nueva primavera eclesial en Medellín

Medellín ha vuelto a acoger a los obispos de América Latina y el Caribe tras 50 años. Esta nueva asociación de religiosos, misioneros, seminaristas, laicos y sacerdotes, busca crear una nueva Iglesia pobre para los pobres e incorporar nuevos temas al quehacer pastoral y evangelizador.

El Seminario Mayor, en el cual se reunieron las autoridades eclesiales y otros participantes, fue inaugurado por el arzobispo de Bogotá, Rubén Salazar, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), quien señaló que “quisiera que en este congreso surgiera una nueva primavera eclesial que nos ayude a todos a convertirnos”.

El Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado del Vaticano, envió un mensaje en nombre del Papa a los participantes, en el que expresó el saludo cordial del Santo Padre hacia los organizadores y participantes del congreso eclesial, que conmemora el cincuentenario de la celebración de la segunda conferencia del Episcopado latinoamericano.

Por otra parte, Guillermo Campuzano, sacerdote vicentino, teólogo de la CLAR y representante de su congregación ante las Naciones Unidas, también se manifestó acerca de la cuestión socio-religiosa y de que la Iglesia debe empezar a tender puentes tanto al mundo creyente como no creyente; por ejemplo, a través de la *Laudato Si’*.

# Los ‘novísimos’ del Sínodo de los Jóvenes

*El documento final trae pautas para la acción inmediata*

JOSÉ ANTONIO VARELA VIDAL \*

**A**cabaron los días de la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes y mientras que muchos pueden respirar porque se llegaron a buenos consensos, otros siguen refunfuñando porque no se cambió nada de lo fundamental de la barca de Pedro, esto es, lo que atañe a temas de doctrina, moral sexual o estructura jerárquica de la Iglesia.

Pero visto el Documento Final (DF) de uno u otro modo, aprobado generalmente por amplia mayoría, hay que reconocer que hubo quienes sí quisieron incluir cosas concretas para la práctica. Eso fue algo que se prometió desde las primeras ruedas de prensa, por lo que terminado el Sínodo se pueden reconocer algunos ‘novísimos’ con el préstamo de la palabra.

## Constituir bases sólidas

El DF, que trae 167 conclusiones, es *un mapa para guiar los próximos pasos por donde la Iglesia está llamada a moverse* (Cf. Num 3).

Los padres sinodales han dejado algunas pautas de acción, que ya es una gran tarea para quienes quieran comprometerse en serio por mejorar la participación del joven en la Iglesia, y también en lo que se refiere a su acercamiento sea cristiano o no.

Para empezar, en la Santa Sede se llamó a que “se fortaleciera la actividad de la Oficina de la Juventud del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, a través del establecimiento de un cuerpo representativo de la juventud a nivel internacional” (123).

Con el fin de darle solidez al trabajo, encontramos un llamado a “estructurar cursos de capacitación comunes entre jóvenes laicos, jóvenes religiosos y seminaristas, en particular con respecto a cuestiones tales como el ejercicio de la autoridad o el trabajo en equipo” (124).

## Acercamiento y envío

Vemos también cómo se sugiere “elaborar orientaciones pastorales particularmente atentas a los jóvenes marginados y a aquellos que tienen poco o ningún contacto con las comunidades eclesiales” (120). Además invita a las familias, institutos religiosos, asociaciones, movimientos y jóvenes a participar de estas iniciativas.

Como respuesta a la llamada continua del Papa Francisco “a salir”. El Sínodo propone “mejorar las experiencias de la misión juvenil mediante el establecimiento de centros de capacitación para la evangelización de jóvenes y parejas jóvenes”. Esto debe terminar con el “envío” a la misión (160).

## Formación integral a los consagrados

Un punto importante para los padres sinodales es la formación de futuros presbíteros, así como de los candidatos a la vida religiosa. La inclusión de temas sobre la pastoral juvenil en el currículo de preparación para el ministerio, demuestra la necesidad de empezar a tomar conciencia en cuanto al acompañamiento que los jóvenes reciben (cf. Num. 162b).

Otro punto que le da novedad al DF, es

lo referido al camino para la formación de los futuros consagrados. Por ello, el Sínodo sugiere que “para un adecuado acompañamiento será necesario un trabajo serio y competente en equipos educativos diferenciados, que incluyen figuras femeninas” (163b).

Finalmente, entre los temas propuestos para quienes quieran “primerear”, como dice el Papa, se ha advertido el riesgo de la despersonalización en la formación para la vida consagrada. Por ello se tratará de evitar estructuras muy grandes, donde no se pueda llegar bien a cada formando.

En estos casos, el DF plantea que “la mejor solución es establecer seminarios interdiocesanos o casas de capacitación compartidas entre varias provincias religiosas, con proyectos de capacitación claros y responsabilidades bien definidas”. (163C).

Bien ha dicho el Santo Padre al final de la Asamblea, de que el documento final no puede ser la meta de la reunión sinodal. Pues el verdadero fruto se verá cuando el discernimiento vivido durante un mes lleve o no a una “conversión pastoral” en relación al trabajo juvenil y vocacional. ■



XV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos (del 3 al 28 de octubre).

\*Periodista.

# Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana en el Sínodo de Obispos 2018



KURTH MENDOZA \*

**E**l Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP) y Arzobispo de Trujillo Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM, participó entre el 3 y 28 de octubre en la XV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, desarrollado en el Vaticano, y cuyo tema fue: ‘Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional’.

En esta importante cumbre, en la que se dieron cita más de 260 preladados de todo el mundo y 36 jóvenes que participaron como auditores, el Presidente del Episcopado Peruano asistió conjuntamente con el Obispo Prelado de Yauyos Monseñor Ricardo García García.

## Los temas abordados por Monseñor Cabrejos

Durante su primera intervención en el marco de este encuentro -de acuerdo a una entrevista realizada por el medio oficial de la Santa Sede, *Vatican News*-, Monseñor Cabrejos precisó que en el inicio de este camino sinodal “tuvieron presente al Cristo joven, al Cristo lleno de sabiduría, esperando que esto brinde resultados pastorales y signifique mucha esperanza para la Iglesia, para América

Latina y especialmente para el Perú”.

El 11 de octubre, durante su alocución ante el Santo Padre y los preladados asistentes al Sínodo, el Presidente del Episcopado Peruano se refirió a las preocupaciones de los jóvenes en la actualidad y al rol de la Iglesia como acompañante de sus vidas.

“La justicia social y el respeto a los Derechos Humanos son indispensables”, afirmó Monseñor Cabrejos. “Urge consolidar una cultura de la vida, vale decir, una actitud global que no deje resquicio a una voluntad de muerte, abierta o disfrazada”, recalcó, para después agregar que “comprender la situación actual sig-



Monseñor Miguel Cabrejos dialogando con el Papa Francisco.

nifica percibir la profundidad más allá de la coyuntura”.

Por otro lado, en el encuentro que sostuvo con los periodistas congregados en las ruedas de prensa diarias del Sínodo, el Presidente del Episcopado Peruano se refirió a los casos de abusos sexuales cometidos por algunos miembros de la Iglesia. Expresó que esta realidad es terriblemente dolorosa para todos: “Estas situaciones dañan el cuerpo y el alma de las víctimas. Asi-

mismo, afectan la credibilidad de la Iglesia. Sin embargo, la Iglesia tiene que renacer y salir de esta problemática. Hoy estamos en un camino de prevención, de sanar e ir hacia adelante. Todas las Conferencias Episcopales del mundo están en este camino”, indicó.

En esta cita con los medios de prensa, la autoridad de la Iglesia Peruana manifestó también que “Somos una Iglesia con los brazos abiertos absolutamente para todos”.

## Encuentro con el Papa Francisco

Durante el desarrollo del sínodo, Monseñor Cabrejos fue recibido por el Papa Francisco el 9 de octubre. En esta reunión, estuvo acompañado por los sacerdotes peruanos Ciro Quispe, actual Director de Estudios del Seminario San Antonio Abad de la Arquidiócesis del Cusco, y recientemente nombrado por el Santo Padre como Obispo Prelado de Juli, y Juan Bytton SJ, capellán de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Otras actividades en Roma

Asimismo, Monseñor Cabrejos participó en las canonizaciones del Papa Pablo VI, Monseñor Arnulfo Romero y otros 5 beatos, celebradas por el Papa Francisco en la Plaza San Pedro ante miles de personas el domingo 14 de octubre.

Además, ofició la Misa en honor a la sagrada imagen del Señor de los Milagros de Roma en la Basílica de San Pedro, y cuya procesión congrega a miles de compatriotas peruanos, radicados en Italia. En el marco de esta fiesta de fe del pueblo peruano que ha migrado, pidió por el bienestar y la gobernabilidad del Perú. ■

\* Jefe de Prensa de la Conferencia Episcopal Peruana.



50 años de ordenación sacerdotal

## Una mirada a la vida de Aransay

«Nacido el 20 de septiembre de 1944 en La Rioja, España, el Padre Antonio Aransay recibió la formación sacerdotal y religiosa en los seminarios de la Orden de Agustinos Recoletos en Logroño, San Millán de la Cogolla y Salamanca. Profesó en 1962, y obtuvo la ordenación sacerdotal en 1968».

**E**l Padre Aransay llegó al Perú a los cuatro meses de su ordenación y permaneció en el país hasta el año 1987. Durante ese tiempo, se graduó en teología en la Universidad Pontificia y Civil de Lima. Una vez culminados sus estudios, trabajó un año en Chiclayo y el resto en Lima, donde ejerció como superior y párroco en la Comunidad Agustino Recoleta de Miraflores. Fue durante su gestión que se construyó el centro parroquial 'Santa Rita de Casia'.

Se entregó de lleno a motivar la renovación de la vida religiosa en la vicaría, y el trabajo de promoción y formación de vocaciones nativas. Entre sus principales actividades, Aransay fundó las Fraternidades de Seglares Agustinos Recoletos, organizó

la obra de Becas y Vocaciones, adquirió un terreno y comenzó la construcción de un centro de espiritualidad en Pachacámac. Además, remodeló la residencia 'Santa María Magdalena' y amplió la casa Santa Rita, en la que acogió a los primeros postulantes a la Orden. Años más tarde, el Padre recibió los votos de los primeros religiosos agustinos recoletos peruanos, al igual que de los primeros sacerdotes.

Fue elegido superior provincial en 1987 y reeligido en 1990 (con sede en Madrid), por lo que se encargó de velar por las comunidades y obras que la provincia tenía en España, Venezuela y Perú.

Además, cuidó y preparó con esmero las visitas de renovación a las comunidades. Al comienzo del provincialato se realizó la inmatriculación del convento y plaza de San Millán a nombre de la Orden de Agustinos Recoletos.

Después de trabajar en la Conferencia Episcopal Peruana, en la Nunciatura y en el Colegio de Psicólogos de Lima, regresa a Madrid para ejercer de párroco en la Iglesia de Santa Florentina y de arcipreste en San Blas. Tras cumplir un año de estadía en España, la Nunciatura de Lima lo llama para que colabore con la Iglesia en la diócesis de Chachapoyas, acepta de inmediato.

El 27 de julio del 2000, el Padre Aransay llega a la capital amazonense para desempeñarse como vicario general de la diócesis, párroco de la ciudad y secretario general de Caritas diocesana. En el 2003 obtiene la nacionalidad peruana con el deseo de implicarse y de participar aún más en la realidad peruana.



Padre Antonio Aransay.

Cumpliendo con su labor de párroco, organizó la vida y misión de la comunidad católica de Chachapoyas. Estableció el consejo pastoral parroquial y se dedicó, con especial esmero, a formar y cuidar la vida litúrgica (reuniones semanales), la evangelización y la catequesis a distintos niveles. Padre Aransay también motivó la vivencia del

compromiso social cristiano, fundando el Foro Social Cristiano de Chachapoyas, un espacio de estudio y reflexión de la doctrina social de la Iglesia que busca formar líderes con vocación de servicio y es miembro del Instituto de Estudios Social Cristianos.

El P. Antonio ha realizado programas y proyectos de desarrollo como PROMARTUC I y II, cuyo éxito en el campo turístico solidario trascendió fronteras.

El cinco de setiembre del 2007 fue condecorado por la Municipalidad Provincial con la medalla de la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas por contribuir al desarrollo de la provincia. ■



## Nombramiento de obispo prelado de la Prelatura de Juli

El Reverendo **Ciro Quispe López**, perteneciente al clero de la archidiócesis de Cusco y Director de Estudios del Seminario Mayor San Antonio Abad, fue nombrado obispo de la Prelatura de Juli por el Papa Francisco. El nombramiento se oficializó el 15 de noviembre a través del boletín de prensa de la Santa Sede.

Nacido el 20 de octubre de 1973 en Cusco, el Rev. **Ciro Quispe** asistió a las escuelas primarias de los Salesianos (Cusco). Después de terminar el trienio filosófico en el Seminario San Antonio Abad, fue enviado a Roma donde continuó sus estudios en el Ateneo Regina Apostolorum y en el Angelicum. Fue ordenado presbítero el 30 de noviembre de 2001, incardinándose en la archidiócesis de Cusco.

Anteriormente, durante los años 2001 y 2003, el sacerdote ocupó el cargo de vicario parroquial de San Jerónimo y San Antonio Abad. Obtuvo una licenciatura en Teología Bíblica y un doctorado en Ciencias Bíblicas en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, residiendo en la parroquia 'San Pío V' en Roma. Ha sido profesor de Ciencias Bíblicas en la Facultad Pontificia y Civil de Teología de Lima y vicario parroquial de Santa Beatriz, además de enseñar en varias universidades católicas, Facultadas de Teología y Seminarios Mayores de Perú.

# Red Eclesial en la Amazonía y Sínodo Panamazónico



HUMBERTO ORTIZ \*

**D**el 22 al 25 de octubre se llevó a cabo en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, la reunión de la Secretaría Ejecutiva Ampliada de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), red de la Iglesia Católica fundada en setiembre de 2014. Luego de un proceso de fortalecimiento de la organización, comunicación y eclesialidad iniciado en el Ecuador, y desarrollado durante años por misioneros y misioneras en la Amazonía.

El lema con el que concluyó la reunión fundacional de la REPAM en Brasilia “Amazonía, fuente de Vida en el Corazón de la Iglesia”, reconoce la importancia de una labor evangelizadora en el lugar.

La reunión de la Secretaría Ejecutiva de la REPAM en Sao Paulo, además de realizar una información y reflexión del proceso de construcción de la red evangelizadora articulada, fue un espacio para compartir los sentires y avances de los Ejes pastorales: comunicaciones, investigación, Iglesias en frontera, pueblos indígenas, derechos humanos, formación; justicia socio-ambiental y redes internacionales.

Un tema principal fue el avance del proceso hacia el Sínodo Panamazónico, que se llevará a cabo el próximo año en octubre. El proceso novedoso fue convocado por el Papa Francisco, quien vio la complejidad y lo profético de la labor evangelizadora de la Iglesia en la Panamazonía. La propuesta de la necesidad



Con el Sínodo Panamazónico se plantea un camino novedoso en su metodología.

de un Sínodo de la Amazonía se sugirió en una reunión de obispos de la Amazonía peruana con representantes de la REPAM, y fue convocada por el Papa. La primera reunión preparatoria se realizó en enero de este año en Puerto Maldonado, Perú.

Con el Sínodo Panamazónico se plantea un camino novedoso en su metodología. A partir del ‘Documento Lineamenta’ o ‘Documento Preparatorio’ (DP), se vienen realizando un conjunto de Asambleas Territoriales en las jurisdicciones eclesiales de la Panamazonía. Las mismas que luego de su realización están en la fase de sistematización. En el Perú ya se han realizado las asambleas territoriales preparatorias previstas (Selva Norte, Selva Central y Selva Sur), asambleas pre-sinodales que a la vez se vienen nutriendo del proceso de acción y reflexión de la REPAM, como por ejemplo la realización de la Escuela de Derechos Humanos, los eventos formativos en diversas jurisdicciones, los próximos encuentros de los Ejes Justicia Socio-Ambiental y Buen Vivir, Pueblos Indígenas y otros de la REPAM.

En una última comunicación realizada por la Santa Sede, se propone

realizar todo un proceso participativo involucrando a todas las jurisdicciones eclesiales de los Países Amazónicos y no solamente los vicariatos. Se propone que sea toda la Iglesia del respectivo país y de cada uno de los nueve países Amazónicos que participe con sus reflexiones y propuestas en el proceso preparatorio del Sínodo.

Es así que se proponen los siguientes niveles: nivel de jurisdicción eclesiástica, involucrando a todas las organizaciones de Iglesia a que den sus aportes desde lo local; nivel de las Conferencias Episcopales, que puedan sistematizar los aportes de todas las jurisdicciones y preparen un documento síntesis; nivel de las Asambleas Territoriales, que ya se vienen realizando y en proceso de sistematización de los resultados; y el nivel de la Secretaría del Sínodo de los Obispos, que recogerá todos estos aportes en la perspectiva de enriquecer el Documento de participación y en perspectiva del Sínodo como tal.

Se trata de un proceso participativo y novedoso que desde la escucha a los mismos pueblos e Iglesias locales, ha de animar y dar nuevas luces evangelizadoras en la Iglesia Panamazónica y Universal. ■

\*Asistente del Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana.

## El 'Obispo charapa' en el corazón de los peruanos

“El secreto de la ética pública es la transparencia” proclamaba Irizar cuando el país convulsionaba tras la presentación de los bochornosos “vladivideos” entre los años 2000 y 2001. “La educación para la honestidad, y la probidad es lo que necesitamos para no incurrir en actos de corrupción” declaró para la prensa peruana, cuando el presidente Valentín Paniagua lo invitó a presidir la comisión Iniciativa Nacional Anticorrupción.

Tras casi 20 años hoy podemos suscribir sus palabras “la persona que ingresa en la administración pública debería tener una formación ética, moral y conducta proba, pues entra a un escenario donde será tentado por el poder y el dinero”.

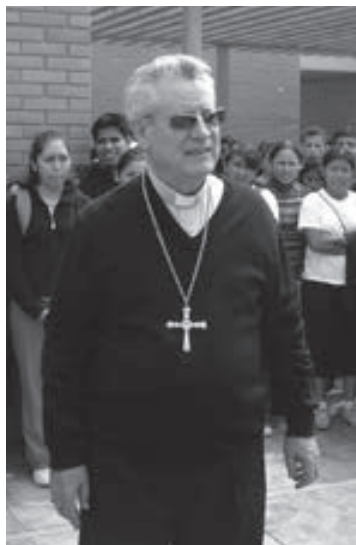
Durante su periodo de secretario general de la Conferencia Episcopal Peruana el país sufría el secuestro de 74 rehenes en la residencia del embajador del Japón. Irizar pidió la unión entre los peruanos para cerrar filas con el Gobierno y apoyar la lucha contra las fuerzas subversivas.

Donde sus sandalias lo llevaban decía “primero fui charapa luego chalaco”. Inquieto servidor de los más necesita-

dos, monseñor Miguel Irizar Campos cumplió 50 años de apasionada labor misional en el Perú en 2007. A los 84 años de edad dejó de existir el pasionista que aún vive en el corazón de las comunidades indígenas y el pueblo chalaco.

En 1972 el santo Papa Pablo VI lo nombró Obispo Misionero del Vicariato de Yurimaguas (provincia del Alto Marañón). Recibió la consagración episcopal el 25 de julio de ese mismo año.

Juan Cruz de la Dolores, es el nombre que eligió para abrazar la cruz de su misión a los 23 años. Llegó al Perú desde el pueblo de Ormaiztegi del país Vasco en España en 1960. Desde entonces su habilidad con la música y su carisma apostólico lo hicieron conocido entre los fieles. Nombrado nuevo superior de su congregación en el Perú se desvivía por facilitar a sus hermanos todo lo necesario para su misión. Convertido en un charapa más, el joven pasionista impulsó la creación de centros de rehabilitación, institutos superiores y centros de capacitación en la selva del Perú. **(Esther Núñez Balbín) ■**



Monseñor Irizar, el Obispo que supo ganarse el corazón de los peruanos.



El Papa Francisco junto a Ugo de Censi, durante su visita al Perú.

## El maestro del arte popular

Ugo de Censi, nacido en Berbenno di Valtellina (Italia), fue un sacerdote de la orden salesiana quien fundó la Operación Mato Grosso en 1967, un movimiento integrado por jóvenes italianos que surgió con el fin de ayudar a los más pobres de Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia.

Fiel devoto de San Juan Bosco, Ugo de Censi conoció a un misionero de Brasil en 1965, quien le contó el sufrimiento de las poblaciones sudamericanas, especialmente las que estaban ubicadas en la región brasileña del Mato Grosso. Fue tanta la angustia y el amor del sacerdote que decidió encontrar una solución.

Alrededor de los años 70, los primeros misioneros italianos partieron a los pueblos alejados de los andes peruanos y realizaron actividades educativas y artísticas: asistencias en salud y alimentación; calados en madera y piedra, y arte de la textilería.

Cuando Ugo de Censi llegó al Perú en 1976, fue designado párroco de la Iglesia de Chacas, Áncash. Al verse conmovido por las necesidades de los campesinos y la desigualdad entre los pobladores, fundó una pequeña escuela de tallado ‘Familias de Artesanos Don Bosco’ para que los jóvenes de la región ayudaran con la restauración de las piezas dañadas del arte colonial de la Iglesia. Para llevar a cabo la tarea, de Censi trajo a varios expertos italianos para que enseñaran gratuitamente el arte de la madera. Es así como en la actualidad el trabajo de los Artesanos Don Bosco, llega a decenas de comunidades en Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, hasta al continente europeo. Sus talleres albergan alrededor de 200 jóvenes que buscan vivir experiencias formativas.

Al igual que la Cooperativa Don Bosco, se han fundado otros centros en diferentes áreas y con distintas especialidades de trabajo.

A Ugo de Censi se le otorgó la ciudadanía honoraria en sus últimos años. Falleció el dos de diciembre, después de luchar durante varios años contra severos problemas de salud. Su cuerpo será enterrado en la Iglesia de Chacas. ■



*Once de noviembre de 1918. Polonia logra la independización y vuelve a aparecer en los mapas mundiales.*

## Polonia: a cien años de independendencia

**L**a celebración que se llevó a cabo este año, gracias a los esfuerzos de miembros de la comunidad polaca en el Perú, comenzó con una Santa Misa a cargo del Señor Nuncio Nicola Girasoli, en la que se escuchó entonar el himno de la República de Polonia. La festividad por el centenario de la independendencia se realizó en la Catedral de Lima.

Al término de la misa, la Señora Embajadora Magdalena Śniadecka-Kotarska agradeció la asistencia de todos los participantes y destacó el aporte de Polonia en la historia del Perú reiterando la importancia del once de noviembre de 1918 para todos los polacos.

A pedido de Śniadecka-Kotarska, los invitados dejaron las ofrendas flo-



La ceremonia comenzó con una Santa Misa a cargo del Nuncio Apostólico en el Perú.

**«Los invitados dejaron las ofrendas florales al pie del monumento de los grandes ingenieros polacos que vivieron y trabajaron para nuestro país».**

rales al pie del monumento de los grandes ingenieros polacos que vivieron y trabajaron para nuestro país.

La develación de la placa recordatoria dedicada a los aniversarios por el Centenario de la Recuperación de la Independencia de Polonia, y por la otorgación de los derechos ciudadanos plenos a las mujeres polacas el 28 de noviembre de 1918, tuvo lugar en la entrada principal de la Embajada de Polonia en la avenida Salaverry.

Para culminar con la celebración, se sirvió un vino de honor en los jardines de la embajada como última actividad del día para los asistentes que estuvieron durante toda la programación.



Placa recordatoria por el Centenario de la Recuperación de la Independencia de Polonia.

Cabe destacar el agradable aporte de Radio Filarmonía, al contar con una programación dedicada a la música clásica polaca por motivo

del centenario de independendencia. Sin olvidar que, esa misma noche, el Congreso del Perú se iluminó con los colores de la bandera de Polonia. ■

# El regalo de Chabuca hacia el Perú



ESTHER NÚÑEZ BALBÍN \*

A medio siglo de haber sido compuesta la misa criolla cantada, aun es desconocida para muchos. Se trata de todo un repertorio, con guitarra y cajón, que deslumbró a los asistentes de una boda en 1969.

**E**ra una noche especial, se casaba la hija de María Isabel Granda Larco, más conocida como 'Chabuca Granda', una de las más renombradas compositoras de música criolla en Lima.

Teresa Fuller, hija de Granda, recuerda con mucha nostalgia esos momentos durante una entrevista para la prensa peruana. Una vez su madre le preguntó: "¿Qué quieres que te regale en tu boda?" "Una misa", le dijo. Jamás imaginó que tendría preparada esa sorpresa.

Al cumplirse casi cinco décadas después de aquel día, Teresa recuerda la emoción del momento en la parroquia Santa María Magdalena de Pueblo Libre. Así lo describe Luis Enrique Cam, cineasta peruano, quien quedó embelesado con esta historia que luego lo llevó a realizar un documental estrenado el 31 de octubre. Exactamente el día de la canción criolla.

## Misa criolla para todo el Perú

El material discográfico se grabó bajo la tutela de la propia Chabuca. Ella quería que cada nota lleve el sentimiento de su obra. Hasta ese entonces los vals criollos no salían

del tundete, pero con los aportes de la bossa nova y la trova se logró darle el toque de modernidad a la música criolla de la Lima de antaño.

Pero, ¿por qué es especial la música que hizo Chabuca? La autora de *Fina estampa*, *El puente de los suspiros*, o *Zeño Manue*; consiguió pasar por todos los ritmos con esta misa, desde el landó hasta el tondero y el festejo.

Esto causó toda una revolución, y es que por la Lima del 60 solo se permitía la música sacra en misa. El LP grabado en Colombia fue destruido por el taco de la cantante criolla enamorada del puente de los suspiros. Al momento de la grabación se alteró el orden de las canciones, el ofertorio se había dispuesto al inicio del lado b del material discográfico, según comentó Cam en un diario local.

Chabuca quería que la misa criolla sea un regalo al Perú, es decir ninguna pareja debía pagar por usarla en su boda. Gracias a la intervención de

**«Por lo que decidió regalarle al país este selecto repertorio de diez canciones como un himno para celebrar la unión de las parejas».**

Susana Roca Rey en 2001, se relanzó una nueva versión, pero esta vez en el orden correcto.

## Legado cultural

A través de este trabajo documental se da a conocer el patrimonio inmaterial del Perú y se desvela una de las más profundas inspiraciones de la cantautora más reconocida del siglo XX.

El trabajo audiovisual realizado por Cam, descansa en el guion visual escrito por la misma Chabuca, que al final resultó ser uno de los documentos históricos menos difundidos.



'Cantar la Misa con Chabuca' dirigida por Luis Enrique Cam.

El largometraje cuenta con entrevistas a los personajes que participaron en la realización de esta misa criolla como: Teresa Fuller Granda, los músicos Lucho González, Ernesto Pollarolo, entre otros artistas.

Lo mágico de esta realización es que la entrañable historia poco conocida por el público peruano narra pasajes de amor de personas de distintas generaciones que se entrelazan con este elemento en común: la música criolla de Chabuca Granda.

Este repertorio de diez canciones queda perennizado en el imaginario colectivo, como aquella marcha nupcial o el Danubio Azul de Richard Strauss. Granda, nacida en Cotabambas provincia de Apurímac, fue consciente de que en todas las bodas peruanas, la música que se tocaba provenía de países extranjeros. Por lo que decidió regalarle al país este selecto repertorio de diez canciones como un himno para celebrar la unión de las parejas. Esa fue la voluntad de la gran Chabuca Granda, un regalo suyo al pueblo del Perú. ■

\*Periodista.



SENNÁ GONZÁLEZ \*

**T**ras la derrota de la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, los países Aliados se encargaron de perseguir a los principales líderes. Algunos, con el temor de ser atrapados, escaparon de Europa o encubrieron su historial adoptando identidades falsas. No obstante, a pesar de las condenas, la mayoría de los criminales nazis aceptaron su destino negándose a cambiar sus nombres y siguiendo con sus vidas tal y como las habían dejado. Claro, hasta que llegaron por ellos.

Un tren fantasma que va a Berlín o Bruselas, una enfermera aterradora a la que le encanta usar el látigo, y la inocencia del primer amor que esconde un diario, ¿qué sabemos de las mujeres de los nazis? Magda Goebbels, Irma Grese y Geli Raubal nos cuentan sus historias en la obra escrita por Héctor Levy-Daniel y dirigida por Daniela Lanzara 'Las mujeres de los nazis'. Con un total de 24 funciones, la obra volvió con una segunda temporada de la mano de Lisette Gutiérrez, Macla Yamada e Iván Chávez, quienes a través de sus diálogos nos colocan en un lado de la historia donde las decisiones son extremas y las consecuencias –escalofriantes– también.

La obra se divide en tres historias, los lugares son distintos pero el contexto es el mismo. La guerra ha terminado, sus hombres han caído y a ellas no les queda nada más que seguirles el paso.

**Un tren fantasma que va a Berlín o Bruselas, una enfermera aterradora a la que le encanta usar el látigo, y la inocencia del primer amor que esconde un diario**

# Las mujeres de los nazis

*Tres unipersonales desgarradores de las mujeres del Tercer Reich*



La directora Daniela Lanzara junto a su elenco en esta segunda temporada.

## **Tras bambalinas**

Para Daniela Lanzara, el proceso previo a la obra significó pasarse horas y horas leyendo sobre el nazismo, viendo documentales, adquiriendo todas las referencias visuales posibles. Tanto el elenco como Lanzara quedaron fascinados con tanta información y tantos libros por leer, que llegó un momento en el que tuvieron que parar. “Habían tantas cosas por ver y tantas por buscar que si seguíamos investigando, nunca íbamos a poder ensayar”, recuerda Daniela. Entonces el grupo comenzó a encontrar su propia explicación de las cosas, una manera única de ver a los personajes. “El proceso de investigación fue importante, pero más lo fue nuestra interpretación de los personajes, porque finalmente eso era lo que necesitábamos para darles vida”. Daniela no quería simplemente copiarlos al pie de la letra, sino encontrar una forma de describirlos que resulte real y verdadera. “Nos sentimos con la responsabilidad

y libertad de armar nuestra propia explicación de estos hechos”.

## **Una forma de conectar realidades**

Más que una protesta o crítica hacia el nazismo, lo que Lanzara buscaba era hablar sobre las decisiones de estos seres humanos, por qué hicieron las cosas que hicieron, qué los llevó a decidir vivir de esa forma. “Mi intención era hablar sobre cosas, que sucedieron en una época determinada en Alemania, pero que siguen siendo universales. Tal es el caso de la discriminación, el abuso del poder, la segregación de ciertas poblaciones, los feminicidios, etc”, cuenta Lanzara.

Daniela quiso mostrar que tomando ejemplos e historias de otros países, uno puede hablar de cosas que suceden a su alrededor. Puede pedirle al público que piense en quiénes son realmente y cómo deciden vivir hoy. El teatro conecta realidades, hace que la gente se cuestione de temas que no han vivido, pero que son capaces de sentir a través de metáforas.

Tres mujeres con los mismos ideales y tres finales con los mismos desenlaces. El lado femenino de la historia que nunca se contó. ■

\*Comunicadora.



# Festivales y ferias para promover la cultura



GONZALO MUJICA \*

**H**ace algunos meses escribí en esta revista un artículo sobre la importancia económica y social de la aprobación de la Ley de la Cinematografía y el Audiovisual Peruano (también llamada ‘Nueva Ley del Cine’), ideada con el fin de promover y mejorar las producciones peruanas. Un artículo que mereció muchas reacciones positivas y que demostró la importancia de esta Ley para el desarrollo de la cultura y el cambio de estereotipos. Aunque también recibí el típico comentario sobre que “el Perú tiene que resolver problemas más importantes como la desnutrición o la falta de escuelas”.

Entre tantos comentarios, el más llamativo mencionaba que “esas producciones no las ve nadie”. Reflexionando sobre el tema uno encuentra que efectivamente las producciones nacionales no son muy vistas debido a que no encuentran espacios de difusión, más allá de las salas del circuito comercial, en la cuales sí se estrenan pero no duran más de tres semanas en cartelera. Por lo que toca preguntarse: ¿qué hacer para mejorar la difusión no solo de las películas, sino de toda la producción cultural nacional?

Lamentablemente nuestro medio no valoriza todo el trabajo que existe detrás de la producción y posterior instalación de una muestra artística o de un contenido audiovisual, puesto que estos proyectos son considerados como simples pasatiempos. Esto trae como resultado que la ciudadanía no



Semana del Cine en la Universidad de Lima.

esté propensa a pagar un ticket por apreciar una exposición artística.

Son precisamente los festivales y ferias los llamados a promover las manifestaciones culturales y corregir este problema.

¿Por qué son importantes las ferias y festivales? Porque estos espacios contribuyen a la generación de difusión. Este hecho, aunque parezca minúsculo, genera que se formen públicos, que se promueva la construcción e implementación de nuevas salas en las cuales se podrán apreciar las obras y que se puedan desarrollar espacios de discusión sobre temas que muchas veces podríamos considerar como tabú.

Centrémonos en la formación de públicos. Espacios gratuitos como el Festival de Cine de la Universidad de Lima y las salas de exposición de arte diseminadas por Barranco y Miraflores han logrado cautivar a una audiencia inicial. Estos espacios con-

tribuyen a que sectores de la ciudadanía puedan valorar la cultura, con el consecuente resultado de llegar a pagar un ticket por verla. Vemos como en Lima la ciudadanía ha reaccionado frente al estímulo y pagan por ingresar a festivales como el Festival de Cine PUCP, Festival de Artes Escénicas (FAEL) y Perú Arte Contemporáneo (PARC).

Se debe realizar una reflexión sobre el financiamiento público y la posibilidad de incrementar el presupuesto asignado al sector cultura. Esta es la única forma de impulsar la formación de espacios de difusión especializados en educar a los productores acerca de métodos de creación y producción para que así puedan mejorar la calidad de sus productos.

Los festivales y ferias cumplen un rol fundamental en la difusión de la cultura. Comenzaron como eventos gratuitos para convertirse gradualmente en eventos pagados y de gran calidad. ■

\*Subsecretario Nacional de Doctrina del Partido Popular Cristiano y promotor de cultura PPC.

## El círculo de la corrupción en los gobiernos regionales

*Los casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios*

Konrad Adenauer Stiftung y Universidad Antonio Ruiz de Montoya

En el Perú, es común que muchos casos de corrupción lleguen a naturalizarse debido a su fuerte penetración en todos los niveles del Estado y la sociedad civil. Se puede afirmar que existen ciertas regiones del país donde las redes de corrupción permanecen intactas y nada indica que con el proceso electoral en marcha y las nuevas autoridades elegidas, la situación vaya a cambiar.

En este contexto, a partir de un estudio del conjunto de cinco gobiernos regionales, este libro analiza la dinámica y el fenómeno de la corrupción en las regiones del Perú. El análisis de estos casos brinda evidencias sobre el funcionamiento de la corrupción en la política y gestión pública subnacional, colaborando de esta manera con el conocimiento de la política local. Es a través del aprendizaje de la realidad regional, que se pueden plantear mejores recomendaciones y políticas públicas para prevenir y combatir este problema.



## Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales

*Justicia y Política en América Latina*

Konrad Adenauer Stiftung

Este libro habla acerca de la relación compleja y multiforme que existe entre la justicia y la política en América Latina. La separación de los poderes públicos es indispensable para el Estado de Derecho. El poder judicial y político deben interactuar y entrar en diálogo según la teoría americana del checks and balances, para que el sistema funcione y para que la política pueda controlar la legalidad y legitimidad de las decisiones políticas; no obstante, ¿hasta qué punto debe llegar su interacción y cuándo se vuelve peligroso?



## Reforma Política

*Más dudas que certezas*

Ramiro Rivera Molina

A partir de su formación académica y sobre todo experiencia política, el autor realiza una revisión de la historia constitucional y política de Ecuador. Aborda la coyuntura actual del país evidenciando debilidades institucionales, como: ¿por qué razones, luego de las recurrentes crisis institucionales y del sistema político, se acude a la alternativa de una asamblea constitucional o constituyente como panacea para superar la crisis actual? Estas y otras son las interrogantes sobre las cuales reflexiona Rivera Molina respecto al presente y, aún más, al futuro de Ecuador.



## Enfoques sobre la corrupción en el Perú

Oscar Maúrtua de Romaña

En esta recopilación de trabajos académicos, se busca mostrar una serie de reflexiones, análisis, data, y propuestas concretas en torno a la lucha contra la corrupción. En sus páginas se puede leer la problemática que aqueja la gobernabilidad, legitimidad y democracia, no solo de nuestro país, sino de la región y del mundo en general. El enfrentamiento de la corrupción, al ser transversal, le compete a la ciudadanía, a las instituciones y a toda la sociedad civil en conjunto. De esa forma, cada actor tiene la responsabilidad de confrontarla desde la posición en la que se encuentre.



## Recibir a Cristo

*Los sacramentos*

P. Carlos Rosell De Almeida

El presente libro es una síntesis de las enseñanzas que nos brinda el Catecismo de la Iglesia Católica sobre cada uno de los siete sacramentos. El origen del texto del Padre Carlos Rosell de Almeida radica en la colaboración semanal con la Hoja Dominical Palabra de Dios 'La Iglesia nos Enseña', que publica la Comisión Episcopal de Liturgia del Perú. Cada sacramento se ha desarrollado con el mismo orden: empieza con unas nociones generales, para pasar después a explicar los fundamentos bíblicos, la celebración del sacramento, el sujeto y el ministro, los efectos, y culmina con un breve resumen.



# Evangélicos y poder en América Latina

José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger (Eds.)

Esta publicación es una continuación de *Entre el Dios y el César: el impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*, - del autor José Luis Guadalupe- que habla de la incursión cada vez mayor de los evangélicos en la política latinoamericana, una realidad que marcará el futuro de la región. La victoria de un candidato evangélico en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2018 en Costa Rica, es tan solo uno de los ejemplos de esta tendencia.



Este libro aborda el interrogante sobre la existencia de un “voto confesional evangélico” y examina los supuestos éxitos de partidos y movimientos evangélicos, con el trabajo de un grupo de reconocidos académicos que analizan

el impacto político de los evangélicos en diez países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Perú) y examinan tanto el marco histórico de esta incursión, como sus estrategias políticas.

Por último, encuentra tres tipos ‘ideales’ de manifestación: el modelo centroamericano, el sudamericano y el brasilero. Estos buscan aportar al debate sobre la pérdida de la hegemonía católica en América Latina y el surgimiento de sociedades mucho más diversas, en cuestiones religiosas, sociales y políticas.



“Una nueva era histórica exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar”  
Medellin, 1968

31 de agosto de 2018

## MENSAJE DE SOLIDARIDAD DE LA REDLAPSI PARA CON EL PAPA FRANCISCO

La Red Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Social de la Iglesia (REDLAPSI), expresa su solidaridad con el Santo Padre Francisco en estos momentos en los que es víctima de una serie de ataques de ciertos sectores que buscan frenar las reformas que su pontificado ha iniciado en un aggiornamento de la Iglesia en este cambio de época.

El Papa Francisco ha dado pasos claros y profundos buscando el reencuentro de la curia con el pueblo de Dios, buscando así una Iglesia pobre y para los pobres. Representa en estos tiempos la imagen del Buen Pastor que sale a la búsqueda del rebaño y que aspira a entender las vicisitudes y dilemas del hombre y mujeres en esta sociedad confusa, consumista y hedonista; ante la cual Francisco se presenta con un mensaje de reconciliación, promoviendo la cultura del encuentro, y mostrándonos que aunque pensemos distinto en el fondo somos hermanos en una misma naturaleza humana que se nutre en el hábito divino del Creador.

Vemos en su pontificado muestras claras de reencuentro con los fieles, de comprensión y amor, sin alejarse de la doctrina como algunos han pretendido acusar maliciosamente. Busca una Iglesia sin privilegios, y es por ello que se inició la reforma de la curia y se impulsó la investigación y sanción sobre los execrables actos de pedofilia y abusos en los que han incurrido miembros del clero, actos que condenamos contundentemente, orando para que las víctimas encuentren paz y reparación, y los victimarios al arrepentimiento pagando sus culpas ante la justicia terrena.

Francisco es un Papa del perdón y del acercamiento con el prójimo, que nos impulsa a ser testigos del Evangelio, siguiendo así el mensaje de Cristo.

Como laicos comprometidos nos manifestamos en apoyo a la labor que nuestro Santo Padre viene llevando a cabo hacia una Iglesia sin fundamentalismos, que sea auténtica comunidad de hermanos. La hora es difícil pero estamos aquí en defensa de las bases mismas del cuerpo místico de Cristo, la Iglesia.

“Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella”

(Mateo 16:18)

Roxana Esqueff - Jorge Navarrete - Armando Borda - Rosana Manzini - Susana Nuin

Equipo coordinador en representación de Redlapsi







## Conferencia Episcopal Peruana

### MANTENER VIVA LA ESPERANZA

*Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en el corazón de Cristo y de la Iglesia*  
(Cfr. G.S. n 1)

Ante la grave crisis que agobia a nuestro país como consecuencia del deterioro de los valores éticos, del silencio cómplice, del blindaje político, de la inaceptable primacía de los intereses personales y grupales en desmedro del bien común, la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana expresa lo siguiente:

1. **La corrupción enraizada** en las instituciones se hace visible con la implicación de políticos y grupos de poder a nivel local, regional y nacional, **desprestigiando la institucionalidad del Estado** y generando un grave daño a la sociedad. ¡Esto nunca debió ocurrir ni debió permitirse que crezca! ¿Qué está pasando en nuestro país?

2. Esta situación ha generado en la población indignación, un creciente rechazo, una profunda desconfianza y un clamor de auténtica justicia; signos que los peruanos exigimos una sociedad que se sustente en el respeto irrestricto de los principios democráticos y del orden constitucional, que garanticen el efectivo logro del bien común y el desarrollo integral de todos los peruanos.

3. **No se puede tolerar más convivir con la corrupción.** Por ello, urge eliminar este flagelo de forma inmediata y canalizar el rechazo de la sociedad hacia el fortalecimiento reconstructivo de las instituciones, **garantizando el Estado constitucional de derecho** y un **sistema de justicia íntegro, honesto e independiente** que imponga sanciones efectivas a los que sean penalmente responsables, en el marco de la legalidad y el respeto al debido proceso. La justicia es para todos y nadie debe eludir su responsabilidad frente a la ley.

4. Tenemos la imperiosa obligación de sentar las bases de nuestro país a partir de la reserva y **conciencia moral de la población**, de los valores humanos y cristianos, así como la escucha **del clamor de las jóvenes generaciones**. Nos preguntamos ¿qué Perú les queremos dejar?, ¿qué legado les queremos heredar?

5. Por consiguiente, **urge la tarea de recomponer la clase política, consolidar los poderes del Estado en su independencia y autonomía**; las facultades de derecho deben tender a la educación ética de la legalidad para un cambio de la cultura jurídica existente, renunciando a sus intereses particulares, oportunistas y deben velar por una **vida digna y justa para todos**. No existe otro camino que el de la **estabilidad y fortalecimiento democrático**.

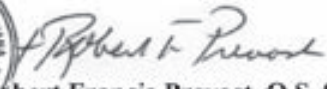
6. El próximo referéndum del 9 de diciembre es un **momento histórico y decisivo** que reclama nuestra atención; por tanto, la ciudadanía **tiene el derecho a ser informada y la obligación de informarse** a fin de emitir un voto cívico, consciente y responsable. Recordemos que este instrumento de participación ciudadana pone en manos de todos los peruanos la oportunidad de encausar la fuerza de un pueblo que **hoy clama por un cambio radical**.


7. La cercanía de la **celebración del bicentenario** de nuestra independencia es ocasión para **unirnos en la construcción de un país** cada vez más justo, **para comprometernos en fortalecer la institucionalidad democrática** y en **elegir autoridades con verdadera vocación de servicio, probas y honestas**, que acompañen el ansiado desarrollo integral de nuestro querido Perú.

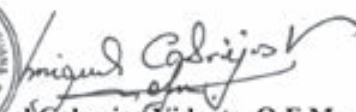
8. Los peruanos hemos sabido salir adelante en situaciones que parecían irreversibles, demostrando la **fuerza de nuestra reserva moral**; por ello, invocamos a que todos nos comprometamos con **valentía a reconstruir nuestras instituciones y a escuchar lo que nos dijo el Papa Francisco** en su reciente visita: “el alma de una comunidad se mide en cómo logra unirse para enfrentar los momentos difíciles, de adversidad, para mantener viva la esperanza”. (Misa en Trujillo, enero 2018)

Lima, 22 de noviembre de 2018

  
 Norberto Strotmann, M.S.C.  
 Obispo de Chosica  
 Secretario General de la CEP

  
 Robert Francis Prevost, O.S.A.  
 Obispo de Chiclayo  
 Segundo Vicepresidente de la CEP

  
 Cardenal Pedro Barreto Jimeno, S.J.  
 Arzobispo Metropolitano de Huancayo  
 Primer Vicepresidente de la CEP

  
 Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.  
 Arzobispo Metropolitano de Trujillo  
 Presidente de la CEP

